

UNIVERSIDAD PRIVADA LIDER PERUANA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**UNIVERSIDAD
LÍDER PERUANA**

TESIS

**Obras por impuesto en beneficio social del poblador de la Región
Cusco en convenio con el Gobierno Regional Cusco, 2015-2019**

Para obtener título de Economista

Autora:

Rina Condori Alarcón

Asesor

Dr. Domingo Hernández Celis

Santa Ana, La Convención, Cusco

2021

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico a mis padres por el apoyo incondicional que siempre me brindaron, también les dedico porque me brindaron apoyo moral y económico para llegar a ser un profesional. Dedico a mi familia porque ellos son mi fuente de inspiración y motivación para seguir adelante.

Bach. Rina Condori Alarcón

Agradecimiento

Agradezco a mis padres porque siempre me apoyaron en todo momento. A mi familia por acompañarme durante toda mi preparación.

Agradezco a la Universidad Líder Peruana por permitirme ser parte de ella y abrirme las puertas para estudiar mi carrera, también agradezco a todos los docentes que me compartieron sus conocimientos y su apoyo para seguir día a día. De la misma agradezco a mi asesor por haberme tenido paciencia para guiarme durante el desarrollo de mi tesis.

Bach. Rina Condori Alarcón

Hoja donde firman los jurados y el asesor

Palabras claves Tema y especialidad

Obras por impuesto, beneficio social y desarrollo socioeconómico

Keywords

Works for tax, social benefit and socio-economic development

Línea de investigación

Gestión pública y desarrollo social

Título de tesis:

Obras por impuesto en beneficio social del poblador de la región Cusco en convenio
con el Gobierno Regional Cusco, 2015-2019

Resumen

En el trabajo titulado “Obras por impuesto en beneficio social del poblador de la región Cusco en convenio con el Gobierno Regional Cusco, 2015-2019”, se identificó el problema la falta de beneficio social de los pobladores, de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco. Dicho problema se plasmó en la pregunta general: ¿Cómo se relaciona la ejecución de obras por impuesto en el beneficio social del poblador? El objetivo general fue determinar la influencia de la ejecución de obras por impuesto en el beneficio social del poblador, la hipótesis general fue la ejecución de obras por impuestos influye positivamente en el beneficio social del poblador. El método de la investigación fue de tipo cuantitativa, con un alcance descriptivo y correlacional, de diseño no experimental. La población estuvo conformada por pobladores de la localidad de Zurite, Sangarará y Colquepata y la muestra lo conformaron 365 pobladores. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, los cuales nos permitieron llegar a la conclusión que el 44,4% de los pobladores indican que solo a veces las autoridades realizan obras por impuesto lo cual se concreta en la falta de beneficio social de los pobladores.

Abstract

In the work entitled "Tax works for the social benefit of the inhabitants of the Cusco region in agreement with the Cusco Regional Government, 2015-2019", the problem was identified: the lack of social benefit for the inhabitants of the Zurite, Sangarará areas. and Colquepata of the Cusco Region. This problem was reflected in the general question: How is the execution of tax works related to the social benefit of the population? The general objective was to determine the influence of the execution of tax works on the population's social benefit, the general hypothesis was that the tax works execution positively influences the population's social benefit. The research method was quantitative, with a descriptive and correlational scope, of non-experimental design. The population was made up of residents of Zurite, Sangarará and Colquepata, and the sample was made up of 365 residents. The technique used was the survey and the instrument was the questionnaire, which allowed us to reach the conclusion that 44.4% of the inhabitants indicate that only sometimes the authorities carry out works for tax, which is specified in the lack of benefit population of the settlers.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	II
HOJA DONDE FIRMAN LOS JURADOS Y EL ASESOR	IV
PALABRAS CLAVES TEMA Y ESPECIALIDAD	V
Obras por impuesto, beneficio social y desarrollo socioeconómico.....	V
KEYWORDS	VI
Works for tax, social benefit and socio-economic development.....	VI
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	VII
Gestión pública y desarrollo social	VII
TÍTULO DE TESIS:.....	VIII
Obras por impuesto en beneficio social del poblador de la región Cusco en convenio con el Gobierno Regional Cusco, 2015-2019.....	VIII
RESUMEN	IX
ABSTRACT	X
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Antecedentes del problema	1
1.2. Formulación del problema	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3. Objetivos de la investigación	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos	5
1.4. Formulación de la hipótesis.....	6
1.4.1. Hipótesis general.....	6
1.4.2. Hipótesis específica	6

1.5.	Justificación de la investigación.....	6
1.6.	Alcance y limitaciones de la investigación.....	7
1.6.1.	Alcance.....	7
1.6.2.	Limitaciones.....	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....		8
2.1.	Antecedentes de la investigación.....	8
2.2.	Bases teóricas.....	15
a)	Obras por impuesto.....	15
c)	Beneficio Social.....	18
2.2.2.-	Operacionalización de variables.....	22
2.3.	Marco conceptual.....	24
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		27
3.1.	Tipo o enfoque de la investigación.....	27
3.2	Diseño de la investigación.....	27
3.3.	Alcance de la investigación.....	27
3.4.	Población y muestra.....	27
3.4.1.	Descripción de la población.....	27
3.4.2.	Selección de la muestra.....	28
3.5.	Recolección de datos.....	28
3.5.1.	Diseño de instrumentos.....	28
A)	Técnica.....	28
B)	Instrumento.....	28
3.5.2.	Aplicación de instrumentos.....	29
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....		30
4.1	Validación de los instrumentos.....	30
4.2	De la validación de los objetivos.....	31
4.2.1.	Resultados de la variable obras por impuesto.....	31
4.2.2.	Objetivo Específico 1.....	32
4.2.3	Objetivo Especifico 2.....	34

4.2.4	Objetivo Específico 3	39
4.2.5	Objetivo Especifico 4	41
4.2.6	Objetivo Especifico 5	44
	Gestión de resultados y responsabilidad fiscal.....	44
4.2.7	Objetivo General	48
4.3	Pruebas de hipótesis	62
4.3.3	Prueba de hipótesis específica 1	62
4.3.4	Prueba de hipótesis específica 2	62
4.3.5	Prueba de hipótesis específica 3	63
4.3.6	Prueba de hipótesis específica 4	64
4.3.7	Prueba de hipótesis específica 5	65
4.3.8	Prueba de hipótesis general.....	65
CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN		67
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		70
Conclusiones.....		70
Recomendaciones		71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		72
ANEXOS		76
a)	Matriz de Consistencia	77
b)	Instrumento	78
c)	Constancias.....	82
d)	Fotos Colquepata	85
e)	Foto de Zurite.....	90
f)	Fotos Sangarará	93

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 OPERACIONALIZACIÓN	DE	VARIABLES	
.....			22
TABLA 2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....			23
TABLA 3 ESTADÍSTICA DE FIABILIDAD DE LA VARIABLE OBRAS POR IMPUESTO.			30
TABLA 4 ESTADÍSTICA DE FIABILIDAD DE LA VARIABLE BENEFICIO SOCIAL DEL POBLADOR.....			30
TABLA 5 VARIABLE OBRAS POR IMPUESTO			31
TABLA 6 LA MUNICIPALIDAD PROMUEVE EL LIBRE ACCESO DE LA EMPRESA PRIVADA EN EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE OXL			32
TABLA 7 LA MUNICIPALIDAD FACILITA A LA EMPRESA PRIVADA SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS			33
TABLA 8 LA MUNICIPALIDAD BRINDA LAS MISMAS OPORTUNIDADES A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS.....			34
TABLA 9 LA MUNICIPALIDAD EXCLUYE PRIVILEGIOS A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE UNA COMPETENCIA EFECTIVA.			35
TABLA 10 EL MUNICIPIO BRINDA INFORMACIÓN CLARA Y COHERENTE CON EL FIN DE QUE EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS SEA COMPRENDIDO POR LAS EMPRESAS PRIVADAS.....			36
TABLA 11 EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS SE DESARROLLA CON LIBERTAD DE CONCURRENCIA EMPRESARIAL Y BAJO CONDICIONES DE IGUALDAD DE TRATO EN OBRAS POR IMPUESTOS			37
TABLA 12 EL MUNICIPIO GARANTIZA LA OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD EN EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS.....			38
TABLA 13 EL MUNICIPIO PROMUEVE UNA COMPETENCIA EFECTIVA CON EL FIN DE OBTENER LA PROPUESTA MÁS VENTAJOSA PARA SATISFACER EL INTERÉS PÚBLICO EN OBRAS POR IMPUESTOS.....			39
TABLA 14 EL MUNICIPIO NO PERMITE LA COMPETENCIA EFECTIVA EN LAS EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS DE OBRAS POR IMPUESTOS			40

TABLA 15 EL MUNICIPIO, DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS, CUIDA QUE SE ORIENTEN Y CUMPLAN CON LOS FINES, METAS Y OBJETIVOS QUE PERSIGUEN COMO ENTIDAD PÚBLICA.....	41
TABLA 16 EL MUNICIPIO GARANTIZA LA EFECTIVIDAD Y SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBRAS POR IMPUESTOS CON EL FIN QUE REPERCUTAN POSITIVAMENTE EN LA VIDA DE LOS POBLADORES	42
TABLA 17 EL MUNICIPIO GARANTIZA QUE LAS OBRAS POR IMPUESTOS SEAN DEL INTERÉS PÚBLICO, BAJO CONDICIONES DE CALIDAD Y CON EL MEJOR USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	43
TABLA 18 EL MUNICIPIO OPTA POR LA ALTERNATIVA QUE PERMITE LA EJECUCIÓN OPORTUNA DEL PROYECTO.	44
TABLA 19 EL MUNICIPIO, PROMUEVE LA CELERIDAD EN TODAS LAS FASES DEL PROYECTO DE OBRAS POR IMPUESTOS	45
TABLA 20 EL MUNICIPIO SUPERVISA, EN TODO EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS, QUE EL MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS SEA RESPONSABLE SUJETARSE A LOS LÍMITES DE DEUDA Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS FISCALES.....	46
TABLA 21 EL MUNICIPIO CUMPLE RESPONSABLEMENTE CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES, EN EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	47
TABLA 22 VARIABLE BENEFICIO SOCIAL DE LOS POBLADORES.....	48
TABLA 23 SE PERCIBE UNA MEJORA EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LOS QUE TRABAJAN EN LAS OBRAS POR IMPUESTOS DE LA ZONA	49
TABLA 24 EL PUEBLO DONDE SE HAN EJECUTADO LAS OBRAS POR IMPUESTOS MUESTRA UN MEJORAMIENTO EN EL MOVIMIENTO ECONÓMICO	50
TABLA 25 SE PERCIBE EN LOS MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES UN INCREMENTO DE MOVIMIENTO A PARTIR DE LA PRESENCIA DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	51
TABLA 26 LAS OBRAS POR IMPUESTOS EN EL SECTOR EDUCACIÓN, PERMITIRÁN UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS POBLADORES DE LA ZONA.....	52
TABLA 27 SE PERCIBE EN LOS POBLADORES SATISFACCIÓN POR LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDARÁN LAS OBRAS EDUCATIVAS DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	53
TABLA 28 EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS LOS POBLADORES DE LA ZONA DE IMPACTO SE BENEFICIAN CON EMPLEO DIRECTO	54

TABLA 29 LAS REMUNERACIONES A LOS POBLADORES DEL DISTRITO SON MEJORES EN OBRAS EJECUTADAS POR OTRAS MODALIDADES	55
TABLA 30 SE PERCIBE EL INCREMENTO DE PERSONAS MIGRANTES DE OTRAS ZONAS COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS	56
TABLA 31 LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS GENERA TRABAJO INDIRECTO EN LOS POBLADORES DE LA ZONA DE IMPACTO	57
TABLA 32 EL TRABAJO INDIRECTO QUE SE GENERA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS BENEFICIA PRINCIPALMENTE A LOS POBLADORES DE LA ZONA DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	58
TABLA 33 LA ZONA DE IMPACTO DE LAS OBRAS POR IMPUESTOS EN EDUCACIÓN AYUDA A UN MEJOR POSICIONAMIENTO SOCIAL DE LOS POBLADORES INVOLUCRADOS.....	59
TABLA 34 SE PERCIBE EN LA POBLACIÓN MAYORES ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO PRODUCTO DE LA APERTURA LABORAL EN LAS DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	60
TABLA 35 SE PERCIBE EN LA POBLACIÓN UN INCREMENTO EN SUS INGRESOS DIARIOS COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS EN EL SECTOR.....	61
TABLA 36 TABLA CRUZADA DE LA VARIABLE OBRAS POR IMPUESTO Y LA DIMENSIÓN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	62
TABLA 37 TABLA CRUZADA DE LA VARIABLE OBRAS POR IMPUESTO Y LA DIMENSIÓN EMPLEO DIRECTO E INDIRECTO EN LA LOCALIDAD	63
TABLA 38 TABLA CRUZADA DE LA VARIABLE OBRAS POR IMPUESTO Y LA DIMENSIÓN INDICADORES SOCIALES Y DE BIENESTAR	63
TABLA 39 TABLA CRUZADA DE LA VARIABLE OBRAS POR IMPUESTO Y LA DIMENSIÓN INDICADORES SOCIALES Y DE BIENESTAR	64
TABLA 40 TABLA CRUZADA DE LA VARIABLE OBRAS POR IMPUESTO Y LA DIMENSIÓN INDICADORES SOCIALES Y DE BIENESTAR	65
TABLA 41 TABLA CRUZADA DE LA VARIABLE OBRAS POR IMPUESTO Y BENEFICIO SOCIAL DEL POBLADOR.....	65

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: VARIABLE OBRAS POR IMPUESTO.....	31
FIGURA 2: LA MUNICIPALIDAD PROMUEVE EL LIBRE ACCESO DE LA EMPRESA PRIVADA EN EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	32
FIGURA 3: LA MUNICIPALIDAD FACILITA A LA EMPRESA PRIVADA SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	33
FIGURA 4: LA MUNICIPALIDAD BRINDA LAS MISMAS OPORTUNIDADES A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS.....	34
FIGURA 5: LA MUNICIPALIDAD EXCLUYE PRIVILEGIOS A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE UNA COMPETENCIA EFECTIVA	35
FIGURA 6: EL MUNICIPIO BRINDA INFORMACIÓN CLARA Y COHERENTE CON EL FIN DE QUE EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS SEA COMPRENDIDO POR LAS EMPRESAS PRIVADAS.....	36
FIGURA 7: EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS SE DESARROLLA CON LIBERTAD DE CONCURRENCIA EMPRESARIAL Y BAJO CONDICIONES DE IGUALDAD DE TRATO EN OBRAS POR IMPUESTOS	37
FIGURA 8: EL MUNICIPIO GARANTIZA LA OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD EN EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	38
FIGURA 9: EL MUNICIPIO PROMUEVE UNA COMPETENCIA EFECTIVA CON EL FIN DE OBTENER LA PROPUESTA MÁS VENTAJOSA PARA SATISFACER EL INTERÉS PÚBLICO EN OBRAS POR IMPUESTOS.....	39
FIGURA 10: EL MUNICIPIO NO PERMITE LA COMPETENCIA EFECTIVA EN LAS EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS DE OBRAS POR IMPUESTOS	40
FIGURA 11: EL MUNICIPIO, DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS, CUIDA QUE SE ORIENTEN Y CUMPLAN CON LOS FINES, METAS Y OBJETIVOS QUE PERSIGUEN COMO ENTIDAD PÚBLICA.....	41
FIGURA 12: EL MUNICIPIO GARANTIZA LA EFECTIVIDAD Y SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBRAS POR IMPUESTOS CON EL FIN QUE REPERCUTAN POSITIVAMENTE EN LA VIDA DE LOS POBLADORES	42
FIGURA 13: EL MUNICIPIO GARANTIZA QUE LAS OBRAS POR IMPUESTOS SEAN DEL INTERÉS PÚBLICO, BAJO CONDICIONES DE CALIDAD Y CON EL MEJOR USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	43

FIGURA 14: EL MUNICIPIO OPTA POR LA ALTERNATIVA QUE PERMITE LA EJECUCIÓN OPORTUNA DEL PROYECTO	44
FIGURA 15: EL MUNICIPIO, PROMUEVE LA CELERIDAD EN TODAS LAS FASES DEL PROYECTO DE OBRAS POR IMPUESTOS	45
FIGURA 16: EL MUNICIPIO SUPERVISA, EN TODO EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS, QUE EL MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS SEA RESPONSABLE SUJETARSE A LOS LÍMITES DE DEUDA Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS FISCALES.....	46
FIGURA 17: EL MUNICIPIO CUMPLE RESPONSABLEMENTE CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES, EN EL PROCESO DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	47
FIGURA 18: VARIABLE BENEFICIO SOCIAL DE LOS POBLADORES	48
FIGURA 19: SE PERCIBE UNA MEJORA EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LOS QUE TRABAJAN EN LAS OBRAS POR IMPUESTOS DE LA ZONA	49
FIGURA 20: EL PUEBLO DONDE SE HAN EJECUTADO LAS OBRAS POR IMPUESTOS MUESTRA UN MEJORAMIENTO EN EL MOVIMIENTO ECONÓMICO	50
FIGURA 21: SE PERCIBE EN LOS MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES UN INCREMENTO DE MOVIMIENTO A PARTIR DE LA PRESENCIA DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	51
FIGURA 22: LAS OBRAS POR IMPUESTOS EN EL SECTOR EDUCACIÓN, PERMITIRÁN UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS POBLADORES DE LA ZONA.....	52
FIGURA 23: SE PERCIBE EN LOS POBLADORES SATISFACCIÓN POR LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDARÁN LAS OBRAS EDUCATIVAS DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	53
FIGURA 24: EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS LOS POBLADORES DE LA ZONA DE IMPACTO SE BENEFICIAN CON EMPLEO DIRECTO	54
FIGURA 25: LAS REMUNERACIONES A LOS POBLADORES DEL DISTRITO SON MEJORES EN OBRAS EJECUTADAS POR OTRAS MODALIDADES	55
FIGURA 26: SE PERCIBE EL INCREMENTO DE PERSONAS MIGRANTES DE OTRAS ZONAS COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS.....	56
FIGURA 27: LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS GENERA TRABAJO INDIRECTO EN LOS POBLADORES DE LA ZONA DE IMPACTO	57

FIGURA 28: EL TRABAJO INDIRECTO QUE SE GENERA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS BENEFICIA PRINCIPALMENTE A LOS POBLADORES DE LA ZONA DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA 58

FIGURA 29: LA ZONA DE IMPACTO DE LAS OBRAS POR IMPUESTOS EN EDUCACIÓN AYUDA A UN MEJOR POSICIONAMIENTO SOCIAL DE LOS POBLADORES INVOLUCRADOS..... 59

FIGURA 30: SE PERCIBE EN LA POBLACIÓN MAYORES ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO PRODUCTO DE LA APERTURA LABORAL EN LAS DE OBRAS POR IMPUESTOS..... 60

FIGURA 31: SE PERCIBE EN LA POBLACIÓN UN INCREMENTO EN SUS INGRESOS DIARIOS COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS EN EL SECTOR 61

CAPÍTULO I. Introducción

1.1. Antecedentes del problema

A nivel mundial la inversión en infraestructuras desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico de todo país. La creación y el mantenimiento de infraestructuras en los sectores del transporte, la energía, la sanidad, la educación y las comunicaciones son sumamente importantes para el dinamismo de la economía de un país, sobre todo cuando este se encuentra en proceso de desarrollo de las bayas. El Foro Económico Mundial publicó en 2017 un Informe de Competitividad Global 2017-2018, que evalúa las variables que impulsan la productividad y el desarrollo en 137 países.

En este informe se revela que los países de los continentes asiático y europeo han realizado importantes avances en el desarrollo de sus infraestructuras, con especial énfasis en los sectores del transporte terrestre, el transporte ferroviario (incluidos 22 puertos fluviales), la electricidad y las telecomunicaciones.

El Informe de Competitividad Global 2017-2018 revela con detalle que Hong Kong tiene la mayor infraestructura del mundo, seguido por Singapur en segundo lugar y Holanda en tercera posición, siendo este último el único país europeo entre los cinco primeros de la lista. Por lo expuesto anteriormente, los países desarrollados tecnológica y estructuralmente son una clara evidencia de que la presencia de buenas carreteras, electricidad fiable, excelentes conexiones y zonas marítimas y una amplia oferta de servicios de Internet son componentes fundamentales e imprescindibles de una receta exitosa para la prosperidad nacional (BBC Mundo, 2016). Dado que permite la interconexión de las ciudades o los estados, las infraestructuras ayudan a avanzar en el desarrollo social de un país, ya que animan a los ciudadanos a trabajar y a pagar sus impuestos a través de obras públicas que benefician a su comunidad local, lo que a su vez les anima a cuidar de su comunidad y a colaborar en su crecimiento.

A nivel latinoamericano, en áreas como la infraestructura, cabe destacar que los cuatro primeros países mejor posicionados, según el Ranking de Infraestructura realizado por el Foro Económico Mundial en el año 2017, son los países de Panamá (Posición N° 37), Chile (Posición N° 41), Uruguay (Posición N° 45), y México (Posición N° 62). En cuanto a la infraestructura a nivel mundial, cabe destacar que los países de Panamá (Posición N° 37), Cabe señalar que el Perú se encuentra en el puesto N° 86, habiendo mejorado en el ranking con respecto al año anterior (2016), cuando se encontraba en el puesto N° 89. La mejora en el ranking de Perú se atribuye en parte a la implementación de nuevos proyectos de infraestructura desarrollados entre 2017 y parte de 2018.

El Gobierno del Perú implementó medidas para promover el desarrollo local y regional a través de presupuestos autónomos entregados a los Gobiernos Regionales y Locales para la ejecución de Proyectos Públicos a través de la Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización. Para promover el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, se consideró necesario implementar una separación de competencias y funciones -en los niveles nacional, regional y local-. El financiamiento fue devuelto al MEF año tras año como consecuencia de la falta de capacidad administrativa de las autoridades locales y regionales para establecer y ejecutar PIPs que beneficiaran el desarrollo local y regional de sus comunidades a medida que pasaba el tiempo, como se explicó anteriormente. Por ello, y con el fin de estimular el crecimiento económico de la nación y así mitigar el déficit estructural, se consideró necesario incentivar la ejecución de obras públicas con el concurso de empresas privadas mediante la presente Ley N°29230.

En este contexto, se define el proceso de ejecución de proyectos bajo la modalidad de endeudamiento público en el que la municipalidad logra obtener liquidez para financiar proyectos de inversión, y que, en consecuencia, debe ser devuelta al gobierno nacional luego de un período de varios años, enfocándose así en la población como primer beneficiario: Así, las asociaciones público-privadas se rigen por un marco institucional que regula la inversión en este sector y que también considera los criterios técnicos que deben ser considerados a la hora de decidir si se procede a un proyecto financiado con impuestos, teniendo en cuenta

los riesgos que puede conllevar, así como la gestión que debe llevarse a cabo para reforzar el limitado papel de los gobiernos regionales.

En el Perú se han realizado numerosos esfuerzos para fortalecer la relación entre las empresas privadas y las entidades públicas del Estado, a fin de que ambas puedan generar un mayor acercamiento con los ciudadanos, generando sinergias y logrando beneficios para ambas. Por ejemplo, en 2008 se promulgó la Ley 29230, Ley de Obras por Impuestos, con el objetivo de promover proyectos de inversión pública con la participación del sector privado, a través de un convenio entre ambas entidades; Cabe señalar que la Ley 29230, Ley de Obras por Impuestos, se ejecuta a través de PROINVERSION, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada, que es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con personería jurídica de derecho público, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, y es responsable de la ejecución de la ley de obras por impuestos. Asimismo, se reconoce que PROINVERSION, que es un organismo presupuestario, es responsable de ejecutar las disposiciones de la Ley 29230, Ley de Obras por Impuestos, a escala nacional. Por lo que es un organismo que trabaja en alianza con el sector privado para impulsar los incentivos para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública (PIP), contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población en un menor tiempo y con mayor eficiencia.

La construcción de infraestructura a cambio de impuestos es una oportunidad para que tanto el sector público, representado por el Gobierno Regional, como el sector privado colaboren para cerrar la brecha de infraestructura que actualmente existe en la Región Cusco. A través de este mecanismo, las empresas privadas pueden adelantar el pago de su impuesto a la renta para financiar y ejecutar de manera directa y eficiente los proyectos de inversión pública que el Gobierno Regional del Cusco prioriza para dar trabajo y bienestar a la población que actualmente sufre una total carencia de beneficios sociales a su favor, según la Organización Internacional del Trabajo. Una vez finalizada la ejecución o avance del proyecto, el Tesoro Público devuelve los fondos invertidos a la Empresa Privada en forma de Certificados (CIPRL o CIPGN) que pueden ser utilizados para deducir el impuesto a la renta del monto

invertido. A continuación, las entidades públicas están obligadas a devolver al Tesoro Público la cantidad de dinero que recibieron para financiar la ejecución de sus iniciativas en beneficio del público en general.

La presente investigación se desarrolló en las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco en las cuales se pudo observar que el problema principal es la falta del beneficio social de los pobladores, ya que las obras desarrolladas en estos lugares no benefician directamente a los pobladores, de la misma manera se observa que los pobladores no tienen trabajos estables, es por eso que sus ingresos no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas como la electricidad, fuentes de agua potables, desagüe, vías de acceso a sus comunidades, entre otros, además los pobladores de dichos lugares no reciben buenos servicios públicos y gran parte de la población se encuentra en pobreza extrema, todo esto genera el descontento de la población.

El presente estudio plantea desde el punto de vista analítico; determinar los síntomas o efectos de la falta de beneficio social del poblador de la Región Cusco, asimismo intenta identificar las causas de dicho problema; pronosticar como podría darse si no se hace nada por la solución de dicho problema; y finalmente el control del pronóstico, con la alternativa de solución que se propone en el trabajo de investigación.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona la ejecución de obras por impuesto en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cómo se relaciona la libertad de concurrencia empresarial en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019?
- b) ¿Cómo se relaciona la igualdad de trato y transparencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019?

- c) ¿Cómo se relaciona la competencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019?
- d) ¿Cómo se relaciona la eficacia y eficiencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019?
- e) ¿Cómo se relaciona la gestión de resultados y responsabilidad fiscal en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación de la ejecución de obras por impuesto en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- 1) Determinar la relación de la libertad de concurrencia empresarial en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
- 2) Determinar la relación de la igualdad de trato y transparencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
- 3) Determinar la relación de la competencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
- 4) Determinar la relación de la eficacia y eficiencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
- 5) Determinar la relación de la gestión de resultados y responsabilidad fiscal en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

1.4. Formulación de la hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

La ejecución de obras por impuestos se relaciona significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

1.4.2. Hipótesis específica

- a) La libertad de concurrencia empresarial relaciona significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
- b) La igualdad de trato y transparencia relaciona significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
- c) La competencia relaciona significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
- d) La eficacia y eficiencia relacionan significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
- e) La gestión de resultados y responsabilidad fiscal relaciona significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

1.5. Justificación de la investigación

Esta investigación presenta una teoría actualizada y sistematizada relacionado a la variable obras por impuestos; este enfoque permite el desarrollo de la población; es una forma participativa en la que se vinculan las empresas privadas con el Estado, porque bajo esta modalidad participan el sector público, el sector privado y la sociedad; más allá de resolver problemas de infraestructura física, permite el desarrollo de una sociedad participativa, donde el sector público con recursos limitados puede obtener una ventaja competitiva; y más allá de resolver problemas de infraestructura física, permite el desarrollo de una sociedad participativa.

En definitiva, el estudio pretende mejorar, y difundir, los mecanismos de participación consensuada entre las entidades, las empresas financieras privadas y la sociedad beneficiaria, permitiendo una mejor comprensión de los procesos de inversión llevados a cabo por las empresas a través de las obras por impuestos, que permitieron la realización de proyectos de inversión pública a través de este modo de operación, de la misma forma este estudio permitió conocer cómo se siente el poblador beneficiado con la obra, también el estudio sirve como antecedentes para otras investigaciones que pudieran realizarse, así como aportar a la comunidad.

Desde un punto de vista metodológico, busca explicar mediante el uso de la técnica descriptiva, se utiliza un enfoque cuantitativo para responder al tema de investigación y cumplir con los objetivos del estudio, para lo cual se analizó la modalidad de la Ley N° 29230 - Obras por Impuestos, así como el beneficio social para los pobladores de la Región Cusco.

1.6. Alcance y limitaciones de la investigación

1.6.1. Alcance

El presente trabajo de investigación tiene se desarrolla en las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, intenta describir la relación de la ejecución de obras por impuesto en el beneficio social del poblador del año 2015-2019

1.6.2. Limitaciones

Una de las limitaciones existentes es la falta información en el aspecto bibliográfico del proyecto, no se han encontrado experiencias de “obras por impuesto” a nivel internacional, por lo cual se ha revisado las fuentes nacionales.

La distancia en la cual se encuentra el poblador a encuestar define limitantes des el punto de vista de transporte, costos por estadía y disponibilidad de recursos en la zona.

CAPÍTULO II. Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

a) Internacional

Los beneficios sociales contribuyen de forma significativa, colectiva y holística al ejercicio de los derechos humanos de todas las personas, al desarrollo económico, socioeconómico-cultural-político-ambiental integral, sostenible y equilibrado, a la redistribución de la renta y la riqueza, al logro del bienestar objetivo y subjetivo y a la mejora de las condiciones y situaciones de vida (SEN18).

América Latina y el Caribe es una región con una población de más de 620 millones de personas, la mayoría de las cuales residen en zonas urbanas al menos el 80%. El rápido progreso económico que se ha producido en esta zona en los últimos 15 años ha dado lugar a una importante disminución de la pobreza, así como a un aumento de la clase media. Sin embargo, unos 22 millones de personas no tienen acceso a la electricidad, 33 millones no tienen acceso al agua potable en sus hogares y 106 millones no tienen acceso a instalaciones sanitarias en sus comunidades (Serebrisky & Pastor, 2017).

Se estima que entre 7 y 8 millones de peruanos aún no tienen acceso a agua potable, siendo Lima la ciudad más vulnerable, con 1,5 millones de personas que no reciben un beneficio social por no tener acceso a servicios de agua potable o alcantarillado. Existe una discrepancia bien conocida entre las regiones urbanas y periurbanas, donde los pueblos incipientes y los pequeños asentamientos humanos carecen de acceso a instalaciones de agua y alcantarillado, en contraste con el resto de la población urbana y suburbana de Lima. Para ahorrar agua, las personas que no tienen acceso a los servicios domésticos deben utilizarla con prudencia, lo que significa restringir el uso de productos de higiene personal, la limpieza de sus casas y ropa, y el uso general del agua (OXFAM, 2019).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es un organismo regional que promueve el desarrollo económico de América Latina y el Caribe mediante la Unidad de Servicios de Infraestructura de la CEPAL, en su edición No. 287, Número 7, "Diagnóstico sobre las Restricciones al Desarrollo y

a la Profundización de la Integración Económica", presenta el diagnóstico de los servicios de infraestructura en América Latina y el Caribe. El diagnóstico presentado en este documento es aplicable a todos los servicios de infraestructura económica, pero hace un fuerte énfasis en los servicios de infraestructura y transporte, que por sus características singulares pueden actuar como un obstáculo para el desarrollo económico y social de la región, así como para su integración, en general.

También señala que la infraestructura económica en América Latina ha estado sometida a importantes tensiones, en particular como resultado de la volatilidad de las inversiones en el sector, así como de la inestabilidad de las políticas económicas, de infraestructura y de mantenimiento; este desajuste entre la evolución de la oferta y la demanda, unido a la falta de exhaustividad de las políticas, así como a algunos problemas institucionales y reglamentarios, ha contribuido al deterioro de las infraestructuras.

En su tesis, Vanessa Danette Bonano Rodriguez (2015) de la Universidad Complutense de Madrid sostiene que existe mucha desinformación sobre la colaboración pública-privada y su utilización para la provisión de carreteras, autopistas y puentes. Explica que existe mucha desinformación sobre la colaboración público-privada y su diferencia con otras figuras contractuales tradicionales como el contrato de concesión de obra pública y el contrato de obra pública. A raíz de la aprobación de la Ley 30/2007 en España, se puso en marcha una iniciativa para realizar contratos de colaboración entre el sector público y el privado, que antes no era posible en ese país, dando así el pistoletazo de salida a la construcción de autopistas, carreteras y puentes en ese país, como se ha mencionado anteriormente.

Villegas, N. Souza J. y Sacapuca L. presentaron su estudio en el I Foro Latinoamericano de Ingeniería en Iguazú - Brasil en noviembre de 2013, titulado "El desarrollo de la infraestructura como indicador del crecimiento de un país", llegaron a las siguientes conclusiones:

1. La estabilidad económica que ha prevalecido en la mayoría de las naciones latinoamericanas en los últimos cinco años ha permitido un desarrollo constante con perspectivas de futuro prometedoras. Sigue

existiendo una diferencia significativa entre las naciones emergentes que permiten comparar el desarrollo continuo, como los países europeos o asiáticos, y las desarrolladas, a pesar de que el sector de las infraestructuras ha aumentado enormemente en los últimos años.

2. Por otro lado, la ausencia de mejoras en las infraestructuras ha impedido el crecimiento regional en las tres décadas anteriores, especialmente en las áreas de crecimiento de las redes de comunicación, el desarrollo de fuentes de energía renovables y la realización de evaluaciones de impacto ambiental. La evidente necesidad de las naciones latinoamericanas las obligará a centrar sus esfuerzos en el desarrollo de sistemas para la operación y ejecución de proyectos de gran envergadura que disminuyan la pobreza y al mismo tiempo proporcionen un perfil económico a largo plazo.

3. Del mismo modo, el crecimiento persistente y las altas expectativas de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) en Los Ángeles han permitido generar mayores expectativas de desarrollo regional. En pocas palabras, la mayoría de los autores describen el PIB como estrechamente relacionado con el auge del sector de la construcción y el potencial de desarrollo regional que este crecimiento conlleva.

4. Además, en los últimos diez años se ha observado una tendencia a formar especialistas en cada campo de la ingeniería civil con el fin de responder a las expectativas de crecimiento regional de forma integrada, siendo también conscientes de que tienen una clara interacción con su entorno y con los factores inherentes a la realización de los trabajos de ingeniería.

b) Nacionales

Espinoza, Meza y Paiva (2018) publicaron una tesis titulada Obras por Impuestos: Impacto en la población peruana y en la creación de valor de las empresas - Estudio de caso en la que señalaron que Se utilizó un análisis basado en metodologías cualitativas y cuantitativas para desarrollar el proyecto "Mejoramiento de los servicios educativos de la I. E. N. ° 100, distrito de Huaral, provincia de Huaral-Lima", el cual se centró en el mecanismo de Obras por

Impuestos como pieza fundamental de la responsabilidad social corporativa en las empresas privadas. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Después de analizar los resultados del estudio de mercado y las entrevistas realizadas, hemos llegado a la conclusión de que las empresas privadas no están aprovechando el potencial que les brinda el mecanismo de Obras por Impuestos como medio para mejorar su imagen y reputación ante los beneficiarios directos de las obras ejecutadas y el público en general, es decir, no están agregando valor a su marca. Como consecuencia de esta constatación, debemos reconocer que nuestra premisa era incorrecta, no porque el mecanismo de Obras por Impuestos sea un mal medio para producir valor, sino porque no está siendo utilizado adecuadamente por las empresas privadas. También se menciona el hecho de que las empresas privadas han reconocido el mecanismo de Obras por Impuestos como una forma caritativa, ética y moral de hacer el bien a la sociedad, en lugar de reconocer las posibilidades económicas que este mecanismo les puede proporcionar. Pero las corporaciones privadas, según la perspectiva de los beneficiarios inmediatos, intentan generar beneficios, ya sea a través de la corrupción o de los márgenes de costes de los que la empresa saldría ganando.

En general, el beneficiario y/o el público en general desconocen las Obras por Impuestos realizadas porque la empresa privada (es decir, el ejecutor de la obra) no hace ningún esfuerzo por dar a conocer las obras; no hay apoyo publicitario durante la ejecución de las obras y menos aún después de la finalización de las mismas. Por ello, la entidad estatal se beneficia directamente del desconocimiento del mecanismo y de la participación de la empresa privada en su ejecución. Para ser más específicos, la población entiende y cree que las obras son ejecutadas directamente por la entidad pública. Debido a que se piensa que el éxito de la obra es responsabilidad de la entidad, este concepto apoya la idea de que las autoridades de dichos organismos públicos pueden ascender a puestos de mayor jerarquía.

Méndez (2016), en su investigación realizado "Naturaleza y Régimen Jurídico de las Obras por Impuestos", llega a la conclusión de que el estudio realizado sobre las Obras por Impuestos es de amplio alcance, pero intenta crear bases sólidas para su aplicación, comprensión y desarrollo. De esta manera, en la medida en que los funcionarios públicos y los empresarios interesados en

participar en este exitoso mecanismo tengan un mejor conocimiento del mismo, se ayudará a su más amplia difusión. Apreciamos que se intente transmitir que la Ley N° 29230 aún está en proceso de perfeccionamiento y adecuación al entorno normativo actual. Por el contrario, debido a la escasez de comunicación, este método de inversión pública es poco conocido entre la gente, por lo que invita a gobiernos locales, regionales y emprendedores con experiencia en la materia a difundir con mayor entusiasmo este método de inversión pública. Ha traído muchos beneficios a la gente de todo el país.

Romero (2016), en su tesis "Análisis de la ejecución de la inversión pública y su impacto en la calidad de vida de la población: Región la Libertad periodo 2009-2014" (Universidad Nacional de Trujillo), el proceso de ejecución de la inversión pública en la Región la Libertad en los diferentes sectores es poco eficiente en promedio durante el periodo de estudio, y estos no. Debido a que aún existe una brecha de cobertura en los sectores de educación, salud, electricidad, agua y alcantarillado, se debe enfatizar en estas funciones esenciales para mejorar la calidad de vida de la mayoría de la población del país.

Espinoza, Lau, Medina, y Rodríguez (2016), en su tesis "Obras por Impuestos y el impacto que genera en las empresas privadas"; Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; examinaron los beneficios directos e indirectos que reciben las empresas privadas en el rubro de negocios como resultado de participar en el mecanismo de Obras por Impuestos. Esto permitió concluir que las empresas privadas valoran su reputación e imagen como el beneficio más importante, pero también las oportunidades de negocio que se pueden obtener a través de la participación en Obras por Impuestos, lo cual es un beneficio importante que influye en la gestión de cada empresa participante. La Proinversión juega un papel fundamental en la difusión del mecanismo que, al agilizar el proceso, permite una mayor colaboración entre los GDR y las empresas privadas. La mejora de su reputación e imagen ante los grupos de interés es una de las ventajas que han conseguido.

Vásquez, (2016), en su trabajo de investigación "Detracciones, responsabilidad social empresarial y obras por impuestos: un hilo conductor para tributar con coherencia en el Perú"; Universidad de Lima; concluyendo que: un mecanismo como el de Obras por Impuestos, que puede contribuir

sustancialmente a la reducción del déficit de infraestructuras que padece nuestra nación, debe ser impulsado agresivamente no sólo a nivel de las grandes corporaciones sino también de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Para ello, debería ampliarse el marco legislativo para posibilitar la participación de un mayor número de empresas en las Obras por Impuestos, así como en las Asociaciones Público-Privadas, que pueden ir más allá de la simple ejecución de obras de infraestructura, hasta mecanismos más elaborados que incluyan la prestación de servicios delegables al sector privado.

El Grupo Propuesta Ciudadana (Ed.) (2017) publicó "Las APP y las obras de beneficio fiscal en la infraestructura educativa" como un estudio de dos grandes avances en el sector educativo: la inversión privada y las obras de beneficio fiscal en la infraestructura educativa. A raíz de la recentralización del presupuesto, impulsada por la reducción de los recursos del canon y la decisión del gobierno de Ollanta Humala de ejercer un mayor control sobre la gestión presupuestaria, se implementó una cierta privatización del gasto público a través de los mecanismos de las Asociaciones Público Privadas (APP) y las Obras por Impuestos, que se justificó con el argumento de mejorar la eficacia y eficiencia de la inversión pública en infraestructura con la participación del sector privado. Se presenta un breve análisis de la "brecha de infraestructura educativa", basado en los datos del censo de infraestructura educativa, antes de presentar una discusión sobre la "brecha de infraestructura educativa" en general.

Según Bermúdez, M. (2013), En su artículo publicado en la Revista de Derecho Ius et Ratio. Año 1. Universidad Continental, "Análisis de la Legislación de Obras por Impuesto en el Caso de Consorcio", analiza las ventajas de la legislación de Obras por Impuesto en el caso de una sociedad anónima, llegando a las siguientes conclusiones:

PARA EL ESTADO	PARA LA EMPRESA PRIVADA
<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta promueve, sostiene y el dinamismo económico local. • Agiliza la realización de trabajos de impacto local. 	<ul style="list-style-type: none"> • La inversión recupera el total de (con 2% de revaluación anual). • Crea un vínculo entre la imagen de la empresa comercial y las obras de

<ul style="list-style-type: none"> • Crea eficiencias en la realización de obras. • Reduce procedimiento en la ejecución de una obra pública. • Suelta los financiamientos propios y recursos técnicos. • Beneficia el presupuesto público para atender necesidades de orden prioritario. • Incrementa presupuesto de inversión. 	<p>arte de importante efecto social que se realizan en áreas de interés público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcanza optimizar en la competitividad de largo plazo en la zona productora, de manera directa e indirecta. • Aumenta la eficacia de sus iniciativas de responsabilidad social corporativa. • Se constituye una forma adicional de competir por obras públicas en caso de empresas constructoras,
---	--

Debido a que los registros contables y tributarios de las entidades gubernamentales no son efectivos como regla general cuando se trata de sus propios presupuestos, la evaluación de las actividades de las empresas privadas o de los Consorcios que se forman en casos de obras tributarias puede ser compleja de evaluar y resultar en una pérdida para las entidades privadas; esto es porque la propia administración gubernamental es susceptible de cometer errores o retrasar el tiempo que toma para generar el CIP; y esto se debe a que la propia administración gubernamental es susceptible de cometer errores o retrasar el tiempo que tarda en generar, debido a esta situación, que se presenta en la realidad únicamente en el contexto de dar garantías a las empresas que participan en los trabajos tributarios, proponemos que la contabilización se haga de manera independiente, para que cada empresa pueda establecer los mejores mecanismos de defensa al momento de sustentar su balance anual y presentarlo a la SUNAT para efectos de fiscalización tributaria.

Arpi, R. (2015).investigador Responsable de CIES-IDRC-DFATD-Fundación M.J. Bustamante 2014, en su Informe Final titulado Perú, 2004-2013: Inversión Pública en Infraestructura, Crecimiento y Desarrollo Regional, Manifiesta: “ La inversión pública en infraestructura educativa se destina a la restauración, ampliación, equipamiento y construcción de instituciones de

educación básica y superior, el monto total y la inversión regional, media y baja está aumentando y la inversión media y baja se mantiene estable".

Frias, I. (2016), en su publicación efectuada en la Revista Mercados & Regiones 18 agosto, 2016. Sobre "Ventajas y beneficios del mecanismo d Obras por Impuestos", informando que, en 2014 y 2015, se concretaron inversiones por S/ 951 millones a través de la OXI, estableciéndose como un vehículo eficaz y dinámico para la rápida ejecución de obras públicas, basado en el concepto de asociación entre los sectores público y privado. Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) pueden ahora beneficiarse del esquema OXI, que financia proyectos en diversos sectores como educación, energía, comunicaciones, saneamiento público, infraestructura vial y de riego, transporte rural, urbano y seguridad y salud pública.

2.2. Bases teóricas

a) Obras por impuesto

Un proyecto de inversión es una modalidad de ejecución que permite que una empresa privada financie, ejecute y/o proponga proyectos de inversión, siendo el monto invertido utilizado/aplicado contra el pago a cuenta y la regularización de su impuesto a la renta, es decir, en lugar de pagar en efectivo, el impuesto a la renta se paga a través de un certificado valorado, conocido como CIPRL o CIPGN, que reconoce el monto de la inversión ejecutada por una empresa (MEF, 2020).

En esencia, la OXI es un mecanismo mediante el cual el sector privado, a cambio de las aportaciones que debe realizar al fisco (impuesto sobre la renta de tercera categoría), asume el desarrollo de proyectos e inversiones que, por su naturaleza, deberían ser realizados por el sector público, pero que éste no lleva a cabo debido a las trabas burocráticas (a las que no necesariamente está sometido el sector privado) y porque se supone que el gasto privado es de mayor calidad, apuesta por el futuro (Ávila & Glave, 2015).

A través del sistema de obras por impuestos, las empresas privadas pueden escoger y ejecutar proyectos de infraestructura pública mientras deducen el monto invertido del futuro impuesto a la renta que la empresa debe pagar. Para bien o para mal, es una especie de pago del impuesto a la renta en el que, en lugar de

enviar dinero a la SUNAT, las entidades privadas pueden utilizar el dinero para apoyar un proyecto de infraestructura pública de su elección. El proyecto se financia ahora con un cargo al impuesto a la renta futuro, hasta un valor máximo del 50% del monto pagado en el año fiscal anterior por la empresa privada que lo financia hoy (Chang, 2015).

La oportunidad de probar un modelo innovador de relación gana-gana entre el Estado, la empresa y el público surge como resultado de la iniciativa "Trabajo por Impuestos". El uso de esta herramienta beneficiará a aquellas empresas que, dada la naturaleza y el alcance de sus operaciones, vean valor en invertir en las zonas más afectadas por el conflicto, así como a las que vean valor en invertir en este tipo de trabajos por el bien de su reputación, y a las que quieran ver sus impuestos convertidos en obras concretas y bienes públicos que beneficien a sus grupos de interés (Martínez, Gutiérrez, & Medina, 2019).

El mecanismo de "Obras por Impuestos" ofrece una oportunidad para que los sectores público y privado colaboren para cerrar el déficit de infraestructura que existe actualmente en la nación. Las empresas privadas utilizan este método para financiar y ejecutar los proyectos de inversión pública que han sido priorizados por los gobiernos subnacionales y los organismos del gobierno nacional de manera directa, rápida y efectiva, mediante el aplazamiento del pago de sus impuestos sobre la renta (Aquaintel, 2020)

b) Dimensiones de la variable obras por impuestos

En el presente estudio la variable tiene las dimensiones siguientes:

B1) Libertad de concurrencia empresarial

Según la Real Academia de la Lengua Española, una concurrencia, concurrente se define como "el acto de concurrir y el resultado de concurrir", así como "un grupo de personas que participan en un acto o reunión".

Para (Lara, 2013) libertad de empresa de concurrencia empresarial se refiere a la posibilidad de que las empresas operen y compitan en el mercado en las mismas circunstancias que otras empresas (p. 89).

Por otro lado, el (Congreso de la República, 2017) considera que la libre competencia es la competitividad de oferta y la demanda en el mercado en igualdad de condiciones y con la menor intervención de circunstancias externas, se habla de "libre competencia" (p .46).

B2) Igualdad de trato y transparencia

Para Cerda (2017) la igualdad es el trato y transparente que reciben todas las personas por parte de un organismo gubernamental, un estado, una empresa, una organización, un grupo o un individuo, independientemente de su color, sexo, condición social o cualquier otra condición (p.34).

Para el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2001) "La transparencia es la información económica que puede suministrarse libremente a cualquier miembro de la organización" (p, 34).

B3) Competencia

Para (Girondella, 2016) la competencia en este ámbito se refiere a la rivalidad entre las empresas que participan en un mercado empleando sus mejores estrategias para minimizar sus costes y maximizar sus beneficios, al tiempo que se mantienen activas e innovadoras frente a otras empresas competidoras" (p.23)

B4) Eficacia y Eficiencia

Las dos dimensiones son importantes dentro de la modalidad de obras por impuestos porque su combinación dará como resultado el desarrollo de lo que se propone para (Mokate, 2001) "la eficacia de una política o programa podría entenderse como el grado de consecución de los objetivos propuestos".

Cuando un programa cumple las metas previstas, se considera eficaz. En consecuencia, se considera que una iniciativa tiene éxito si alcanza los objetivos previstos en el plazo y con la calidad prevista.

De la misma manera (Mokate, 2001) detalla que la eficiencia como "un matiz ligeramente diferente que parece sugerir que la eficiencia califica la manera en que se realizan los objetivos" y señala que la eficiencia "se aplica a todo lo que realiza la función para la que está previsto"

B5) Gestión por resultados y responsabilidad fiscal

Según la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), organismo supervisor de la contratación estatal (2004), se trata de un enfoque de gestión del sector público cuya ocupación es facilitar una gestión eficaz e integrada del proceso de creación de valor público para optimar, afirmando la mayor eficacia, eficiencia y efectividad de su rendimiento, la consecución de los objetivos gubernamentales y la mejora continua de las instituciones implicadas.

Tal como lo señala el organismo supervisor de la contratación estatal del OSCE (2004), la responsabilidad fiscal se deriva del ejercicio del control fiscal, el cual se define como (OCSE, 2018) “una gestión pública a través de la cual se vigila la labor fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejan fondos o bienes del Estado en todos sus órdenes.” Además, la responsabilidad fiscal está relacionada por tres aspectos sumamente significativos, que son los siguientes: Una conducta dolosa o culposa por parte de quien realiza la gestión, un daño patrimonial al Estado y un nexo causal entre los dos nexos anteriores.

c) Beneficio Social

Un beneficio social es toda cantidad de dinero que el empresario debe a un trabajador por su cese. El hecho de que la paga no sea considerada como una cantidad que el empleador debe al trabajador por su cese ya ha sido establecido anteriormente, y no representa una prestación social. La compensación por tiempo de servicio (CTS), en cambio, es una prestación social, y una parte de ella se pone a disposición del trabajador sin necesidad de que haya un cese (Bueno, 2006).

El beneficio social no está sujeta a ningún impuesto que haya sido o sea impuesto, ni al pago de aportes al Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud y Pensiones, ni a sus intereses, depósitos, transferencias y retiros (Hurtado & Dávila, 2016). Se otorga una prestación social a los trabajadores sujetos al régimen laboral común de la actividad privada para prevenir las contingencias que les hagan cesar en su empleo (Hurtado & Dávila, 2016).

Un beneficio social es como a los usuarios de la PIP obtienen un valor por tener acceso a un producto o servicio que les proporciona la PIP y que ayudará a su

bienestar. Esto se denomina "beneficio social". También es concebible que las ventajas del PIP se programen a agentes distintos de la localidad a la que va dirigida la iniciativa. Piénsese en la situación de un PIP para mejorar la cobertura de los servicios de salud, que beneficia no sólo a las personas atendidas en un centro médico, sino también al resto de la sociedad al minimizar la probabilidad de contagio o transmisión de la enfermedad o dolencia atendida por la institución médica (Vera, 2015).

Cada gobierno debería preocuparse por el bienestar de los pobladores, por lo tanto, es necesario el mejor uso de los recursos públicos para la mejora de la calidad de la infraestructura en las diferentes instituciones, con el fin de lograr el pleno cumplimiento de los requisitos del público en general.

(SWISSOCIAL, 2013) Precisa que, el beneficio social se define como un aumento del grado de desarrollo social (nivel de bienestar social o circunstancias de vida) de los favorecidos que puede atribuirse al proyecto.

(USAID, 2010) Indicaron que la importancia de que las entidades públicas evalúen los resultados que deben generarse en beneficio de la población antes de decidir cuánto dinero gastar. También afirmaron que la calidad del gasto público debe centrarse en los bienes y servicios que el estado proporciona a la población, que son los que realmente se traducirán en una mejora de la calidad de vida de las personas. Esta es una razón importante por la que el estado celebra diversos acuerdos con empresas con el único fin de garantizar el bienestar de sus ciudadanos.

d) Dimensiones de la variable Beneficio Social

D1 Desarrollo socioeconómico

Existen diversas razones por las que los servicios públicos son necesarios para el desarrollo económico. Según Abarca (2015), "el desarrollo económico sostenible ha sido siempre uno de los objetivos más importantes en la agenda de las naciones latinoamericanas, debido a que proporciona la principal fuente de financiación para el desarrollo económico."

D2 Servicios públicos

Un servicio público se presta a quienes están llamados a cumplir las exigencias o deberes del Estado, y la recaudación de impuestos y la remuneración de los empleados que trabajan al servicio del Estado también se considerarían servicios públicos.

D3 Empleo directo e indirecto

Empleados que trabajan en la empresa como representantes de la satisfacción de la comida o la ropa, entre otras cosas. Por ejemplo, si hay tres restaurantes a poca distancia de la empresa donde los empleados pueden alimentarse, esto sería un ejemplo de empleo indirecto (Jorge, 2016). El empleo indirecto se refiere o proviene de la necesidad de satisfacer las necesidades de los habitantes.

D4 Indicadores sociales

Según Inglehart (1999), el bienestar social se define como el conjunto de características que contribuyen al bienestar general de los individuos que viven en una sociedad y que garantizan que su existencia incluya todos los aspectos que contribuyen a la satisfacción de las personas o de la sociedad.

D5 Indicadores de bienestar

El término "bienestar social" se refiere al conjunto de características que contribuyen a la calidad de vida de una persona y que aseguran que su existencia tenga todos los aspectos que contribuyen a la tranquilidad y la satisfacción de las personas (Pena, 2009).

2.2.1.- Identificación y conceptualización de variables

Variable de estudio 1:

Obras por impuesto

Dimensiones:

- Libertad de concurrencia empresarial
- Igualdad de trato y transparencia
- Competencia
- Eficacia y eficiencia
- Gestión de resultados y responsabilidad fiscal.

Variable de estudio 2:

Beneficio Social de los pobladores

Dimensiones:

- Desarrollo socioeconómico
- Servicios públicos
- Empleo directo e indirecto en la localidad
- Indicadores sociales
- Indicadores de bienestar

2.2.2.-Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de valoración
<p>Variable de estudio 1: Obras por impuesto</p> <p>Para las obras por impuestos, la Ley permite que una empresa privada, de forma individual o en consorcio, financie y ejecute proyectos priorizados por los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades Regionales, Mancomunidades Municipales, para que después se recupere la inversión total hecha a través de un certificado para los pagos de los impuestos a las rentas. Ley N° 29230, denominada “Ley de Obras por Impuestos”</p>	D1: Libertad de concurrencia empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidades de participación 	<p>Nunca=1 Casi nunca=2 A veces=3 Casi siempre=4 Siempre=5</p>
	D2: Igualdad de trato y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de oportunidades • Información clara 	
	D3: Competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas de empresa 	
	D4: Eficacia y eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Garantía de eficacia y eficiencia 	
	D5: Gestión de resultados y responsabilidad fiscal.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de proyectos • Supervisión del proceso • Cumplimiento normativo 	

Tabla 2
Operacionalización de variables

Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de valoración
Variable de estudio 2: Beneficio Social de los pobladores El beneficio social se define como un aumento del grado de desarrollo social (nivel de bienestar social o circunstancias de vida) de los beneficiarios que puede atribuirse al proyecto SWISSOCIAL (2013)	D1: Desarrollo socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en ingresos familiares 	Nunca=1 Casi nunca=2 A veces=3 Casi siempre=4 Siempre=5
	D2: Servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Atención adecuada 	
	D3: Empleo directo e indirecto en la localidad	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de empleo 	
	D4: Indicadores sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del estatus ciudadano 	
	D5: Indicadores de bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de esparcimiento 	

2.3. Marco conceptual

a. V1 Obras por impuesto

Es una modalidad de ejecución que permite que una empresa privada financie, ejecute y/o proponga proyectos de inversión, siendo el monto invertido utilizado/aplicado contra el pago a cuenta y la regularización de su impuesto a la renta.

D1) Libertad de concurrencia empresarial

Según la Real Academia de la Lengua Española, una concurrencia, concurrente se define como "el acto de concurrir y el resultado de concurrir", así como "un grupo de personas que participan en un acto o reunión".

D2) Igualdad de trato y transparencia

Para Cerda (2017) la igualdad es el trato y transparente que reciben todas las personas por parte de un organismo gubernamental, un estado, una empresa, una organización, un grupo o un individuo, independientemente de su color, sexo, condición social o cualquier otra condición (p.34).

D3) Competencia

Para (Girondella, 2016) la competencia en este ámbito se refiere a la rivalidad entre las empresas que participan en un mercado empleando sus mejores estrategias para minimizar sus costes y maximizar sus beneficios, al tiempo que se mantienen activas e innovadoras frente a otras empresas competidoras” (p.23)

D4) Eficacia y Eficiencia

Las dos dimensiones son importantes dentro de la modalidad de obras por impuestos porque su combinación dará como resultado el desarrollo de lo que se propone para (Mokate, 2001) "la eficacia de una política o programa podría entenderse como el grado de consecución de los objetivos propuestos".

- **D5 Gestión por resultados**

Según la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), organismo supervisor de la contratación estatal (2004), se trata de un enfoque de gestión del sector público la cual su función es facilitar una gestión eficaz e integrada del proceso de creación de valor público para optimizarlo, asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su

rendimiento, la consecución de los objetivos gubernamentales y la mejora continua de las instituciones implicadas.

b. V2 Beneficio Social de los pobladores

Los beneficiarios se favorecerán del proyecto si su nivel de desarrollo social (nivel de bienestar social o circunstancias de vida) mejora como resultado directo de la iniciativa, lo que se conoce como beneficio social.

- **D1 Desarrollo socioeconómico**

Existen diversas razones por las que los servicios públicos son necesarios para el desarrollo económico. Según Abarca (2015), "el desarrollo económico sostenible ha sido siempre uno de los objetivos más importantes en la agenda de las naciones latinoamericanas, debido a que proporciona la principal fuente de financiación para el desarrollo económico."

- **D2 Servicios públicos**

Un servicio público se presta a quienes están llamados a cumplir las exigencias o deberes del Estado, y la recaudación de impuestos y la remuneración de los empleados que trabajan al servicio del Estado también se considerarían servicios públicos.

- **D3 Empleo directo e indirecto**

Empleados que trabajan en la empresa como representantes de la satisfacción de la comida o la ropa, entre otras cosas. Por ejemplo, si hay tres restaurantes a poca distancia de la empresa donde los empleados pueden alimentarse, esto sería un ejemplo de empleo indirecto (Jorge, 2016). El empleo indirecto se refiere o proviene de la necesidad de satisfacer las necesidades de los habitantes.

- **D4 Indicadores sociales**

Según Inglehart (1999), el bienestar social se define como el conjunto de características que contribuyen al bienestar general de los individuos que viven en una sociedad y que garantizan que su existencia incluya todos los aspectos que contribuyen a la satisfacción de las personas o de la sociedad.

- **D5 Indicadores de bienestar**

El término "bienestar social" se refiere al conjunto de características que contribuyen a la calidad de vida de una persona y que aseguran que su

existencia tenga todos los aspectos que contribuyen a la tranquilidad y la satisfacción de las personas (Pena, 2009).

CAPÍTULO III. Metodología de la investigación

3.1. Tipo o enfoque de la investigación

El presente estudio se basó en la tipología básica cuantitativo, puesto que la variable Obras por impuestos y el beneficio social son objetivas, existen independientemente del sujeto, y se investigaron de acuerdo a las dimensiones que se investigaron, y luego de acuerdo a las variables, se concluyó el estudio en su totalidad.

Es descriptivo, porque se describieron los resultados hallados entre las variables y dimensiones; después, la correlación permitirá analizar los probables vínculos entre las variables Obras por impuestos y el beneficio social.

3.2 Diseño de la investigación

Este estudio se realizó mediante un diseño no experimental, debido a que no se manipularán las variables, es decir, no se promoverán cambios intencionados en las mismas, De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) sólo se anotarán las instancias en su contexto natural. Fue carácter descriptivo correlacional por cuanto aplica una lógica deductiva para describir los procesos que se han generado.

3.3. Alcance de la investigación

El presente proyecto tiene alcance en el lugar de estudio, principalmente en el Región Cusco. Los resultados hallados servirán para conocer la efectividad de las obras realizadas con la modalidad de “obra por impuesto” y en qué medida los pobladores se encuentran de dichas obras, también permitió los resultados poder mejorar el sistema de inversión en esa modalidad.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Descripción de la población

El actual trabajo de investigación se realizó en la Región Cusco, en las localidades Colquepata, Sangarará y Zurite, se recogió información de las oficinas del Gobierno Regional de Cusco, del periodo 2015-2019, responsables de la coordinación de las “Obra por Impuestos”.

- La población de Colquepata conformado por 469 familias, las cuales equivalen a 1,876 habitantes.
- La población de Sangarará conformada por 768 familias, equivalentes a 3,072 habitantes.
- Finalmente, la población de Zurite que está conformada 510 familias, que equivalen a 2,040 habitantes.

3.4.2. Selección de la muestra

Para la determinación del muestreo probabilístico para la presente investigación se aplicó dicha fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

- n: Muestra
- Z^2 : Nivel de confianza
- p: V. positiva p
- q: V. negativa q
- N: Población.
- d: Error $d = 5\%$

Por esta razón, para el actual estudio, las encuestas fueron aplicadas a 98 pobladores de Colquepata, 160 pobladores de Sangarará y finalmente a 107 de Zurite. En total, la muestra de la presente investigación son 365 pobladores elegidos mediante muestreo probabilístico, estratificado.

3.5. Recolección de datos

3.5.1. Diseño de instrumentos

A) Técnica

La técnica que se usó fue la encuesta, en vista que se adquirió la información tomando como base al instrumento que se planteó, utilizando el procedimiento adecuado.

B) Instrumento

Se formularon un total de 29 preguntas distribuidas de la siguiente manera:

Uso del cuestionario: se conformó por 16 preguntas desarrolladas de la primera variable “Obra por impuestos”, denominado “Cuestionario para recoger información sobre Obra por impuestos”, mediante una escala de valoración: nunca=1, casi nunca=2, a veces=3 y casi siempre=4, siempre=5, este instrumento se realizó considerando sus dimensiones las cuales son libertad de concurrencia empresarial, igualdad de trato, transparencia, competencia, eficacia y eficiencia, gestión de resultados y responsabilidad fiscal.

El siguiente cuestionario formulado fue con 13 preguntas denominado “Cuestionario para recoger información Beneficio social del poblador”, por medio de escala de valoración: nunca=1, casi nunca=2, a veces=3 y casi siempre=4, siempre=5. En la dimensión desarrollo socioeconómico y servicios públicos, empleo directo e indirecto en la localidad e indicadores sociales y de bienestar.

3.5.2. Aplicación de instrumentos

En este estudio se utilizará la estadística descriptiva para ordenar los datos adquiridos. Utilizaremos estadísticas como la media aritmética, las frecuencias y los porcentajes para organizar la información recogida. Para comprobar la hipótesis se utilizó el siguiente estadístico: El coeficiente de correlación Tau B de Kendall se utiliza para determinar cómo las Obras por Impuestos ayuda a la población en general a nivel social. La interpretación de los datos se llevó a cabo con el uso de la estadística inferencial, que se realizó mediante el uso de tablas y gráficos estadísticos tomando como base los resultados encontrados.

CAPÍTULO IV: Resultados

4.1 Validación de los instrumentos

Para el presente proyecto de investigación obras por impuesto en beneficio social de los pobladores de la región Cusco, para establecer la fiabilidad. Se utilizó la técnica estadística “**Alfa de Cron Bach**”, por ello se considera lo siguiente:

- Si es mayor o igual a 0,8 el resultado de Alfa de Cron Bach, el instrumento es fiable.
- Si es menor a 0,8 el resultado de Alfa de Cron Bach, el instrumento no es fiable.

Fue necesario utilizar el programa IBM SPSS versión 25 para adquirir los resultados del Alfa de Cron Bach. En el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3
Estadística de fiabilidad de la variable obras por impuesto.

Alfa de Cron Bach	N de elementos
0,821	16

Fuente: Elaboración propia

En la tabla de la estadística de fiabilidad de la variable obras por impuesto se observa que el Alfa de Cron Bach es de 0,821 lo que indica que el instrumento considerado es un instrumento fiable.

Tabla 4
Estadística de fiabilidad de la variable beneficio social del poblador

Alfa de Cron Bach	N de elementos
0,816	13

Fuente: Elaboración propia

En la tabla de la estadística de fiabilidad de la variable beneficio social del poblador se observa que el Alfa de Cron Bach es de 0,816 lo que significa que el instrumento presentado es fiable.

4.2 De la validación de los objetivos

4.2.1. Resultados de la variable obras por impuesto

Tabla 5
Variable obras por impuesto

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	7	1.6%	1,6	1,6
	Casi nunca	24	6.7%	6,7	8,3
	A veces	162	44.4%	44,4	52,7
	Casi siempre	122	33.5%	33,5	86,2
	Siempre	50	13.8%	13,8	100
	Total		365	100%	100,0

Fuente: Elaboración propia

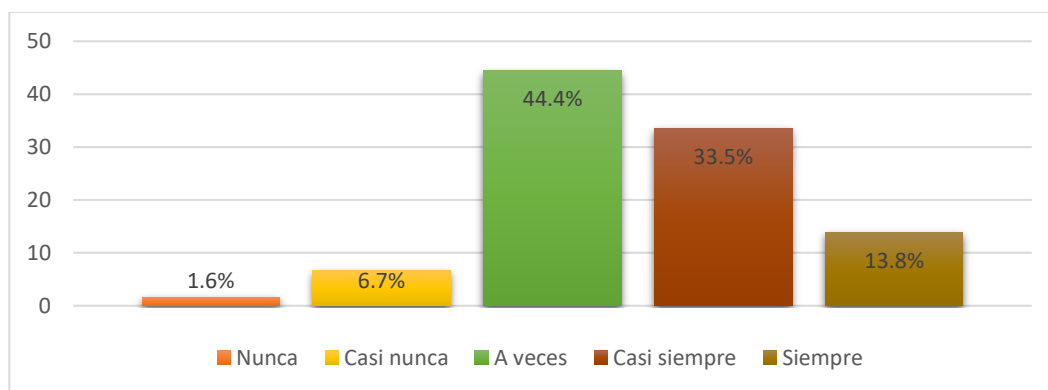


Figura 1: Variable obras por impuesto
Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

Como se muestra la tabla 5 que corresponde a la variable obras por impuesto se observa que el 44,4% de los pobladores de las localidades que participaron en la encuesta indican que a veces las localidades realizan obras por impuesto, el 33,5% de los pobladores consideran que casi siempre las localidades hacen obras por impuesto, el 13,8% señalan que siempre se realiza, 6,7% indican que casi nunca es así, finalmente el 1,6% manifiestan que nunca realizan dichas obras, de los datos adquiridos se deduce que en la localidad de Zurite, Sangarará y Colquepata solo a veces se realizan obras con el impuesto recaudado de los pobladores.

4.2.2. Objetivo Específico 1

Determinar la relación de la libertad de concurrencia empresarial en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019

Libertad de concurrencia empresarial

Tabla 6

La municipalidad promueve el libre acceso de la empresa privada en el proceso de obras por impuestos de Oxl

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	1	0.1%	0.1	0.1
	Casi nunca	1	0.1%	0.1	0.3
	A veces	5	1.3%	1.3	1.6
	Casi siempre	263	72.1%	72.1	73.7
	Siempre	95	26.3%	26.3	100
	Total	365	100%	100.0	

Fuente: Elaboración propia

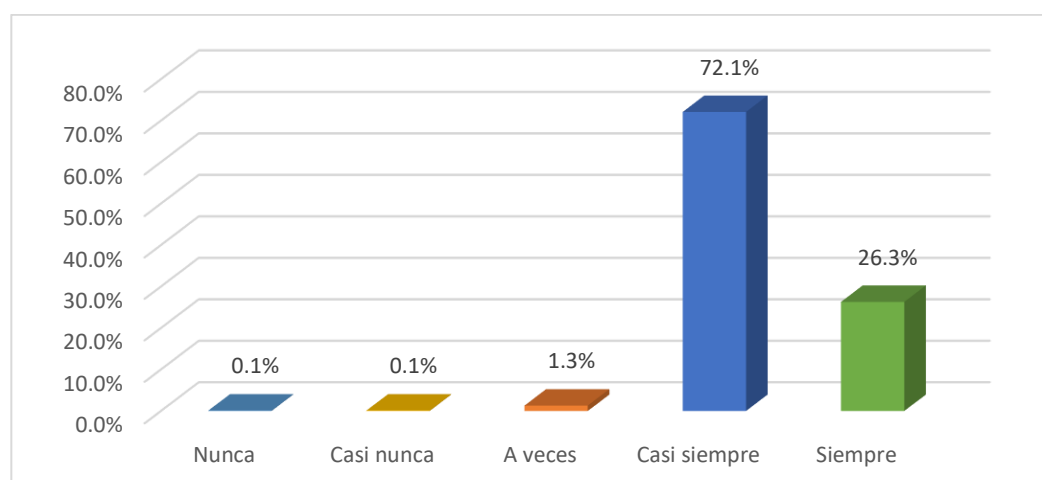


Figura 2: La municipalidad promueve el libre acceso de la empresa privada en el proceso de obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

Se observa en la tabla 6 que 72.1% de los pobladores encuestados mencionan que casi siempre la municipalidad fomenta la participación de las empresas privadas en el desarrollo de obras por impuestos facilitándoles el acceso sin restricciones, el 26.3% de los pobladores indican que siempre la municipalidad promueve, el 1.3%

mencionan que a veces promueve, finalmente el 1% indican que nunca y casi nunca promueve la municipalidad, con los resultados que se obtuvo se infiere que la municipalidad casi siempre promueve a las empresas privadas a participar en el procedimiento de obras por impuestos sin restricciones.

Tabla 7
La municipalidad facilita a la empresa privada su participación en el proceso de obras por impuestos.

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	1	0.1%	0.1	0.1
	Casi nunca	1	0.1%	0.1	0.3
	A veces	11	3.2%	3.2	3.5
	Casi siempre	260	71.4%	71.4	74.9
	Siempre	92	25.1%	25.1	100
	Total	365	100%	100.0	

Fuente: Elaboración propia

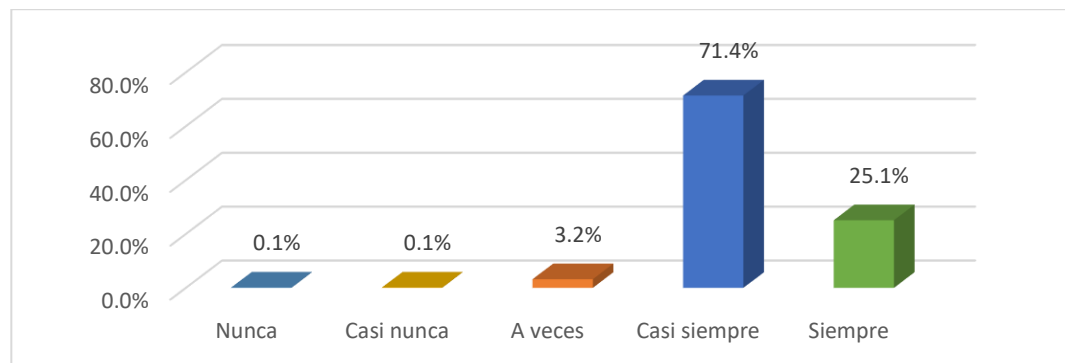


Figura 3: La municipalidad facilita a la empresa privada su participación en el proceso de obras por impuestos.

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 7 se puede observar que, el 71.4% de los pobladores que participaron en la encuesta consideran que casi siempre la municipalidad fomenta la participación de las empresas privadas en el desarrollo de obras por impuestos facilitándoles el acceso sin restricciones, el 25.1% de los pobladores indican que siempre la municipalidad facilita, de los cuales el 3.2 % mencionan que a veces facilita , finalmente el 1% señalan que nunca y casi nunca facilita la municipalidad, con los resultados que se obtuvo, se deduce que la municipalidad casi siempre permite que la cooperación de las empresas privadas en el proceso de obras por impuestos sea más fácil

4.2.3 Objetivo Especifico 2

Determinar la relación de la igualdad de trato y transparencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Igualdad de trato y transparencia

Tabla 8

La municipalidad brinda las mismas oportunidades a las empresas y entidades privadas para formular sus propuestas

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	0	0.0%	0	0
	Casi nunca	0	0.0%	0	0
	A veces	13	3.6%	3.6	3.6
	Casi siempre	254	69.5%	69.5	73.1
	Siempre	98	26.9%	26.9	100
	Total	365	100%	100.0	

Fuente: Elaboración propia

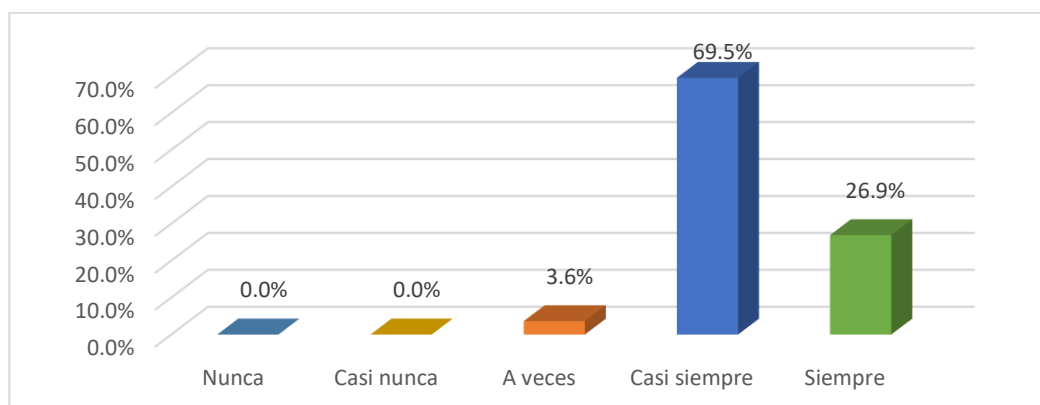


Figura 4: La municipalidad brinda las mismas oportunidades a las empresas y entidades privadas para formular sus propuestas

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 8 se puede observar que el 69.5% de los pobladores encuestados explican que casi siempre a la hora de formular propuestas, el municipio ofrece las mismas oportunidades o beneficios a las empresas y entidades privadas, el 26.9% de los pobladores mencionan que siempre la municipalidad brinda las mismas oportunidades, finalmente el 3.6% indican que a veces brinda las mismas oportunidades, con los resultados que se obtuvo se infiere que para que las empresas

y organizaciones privadas creen propuestas, el municipio les ofrece las mismas posibilidades.

Tabla 9

La municipalidad excluye privilegios a las empresas y entidades privadas para formular sus propuestas favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva.

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	0	0.0%	0	0
	Casi nunca	0	0.0%	0	0
	A veces	18	5.1%	5	5.1
	Casi siempre	238	65.2%	65.2	70.2
	Siempre	109	29.8%	29.8	100
	Total	365	100.0%	100.0	

Fuente: Elaboración propia

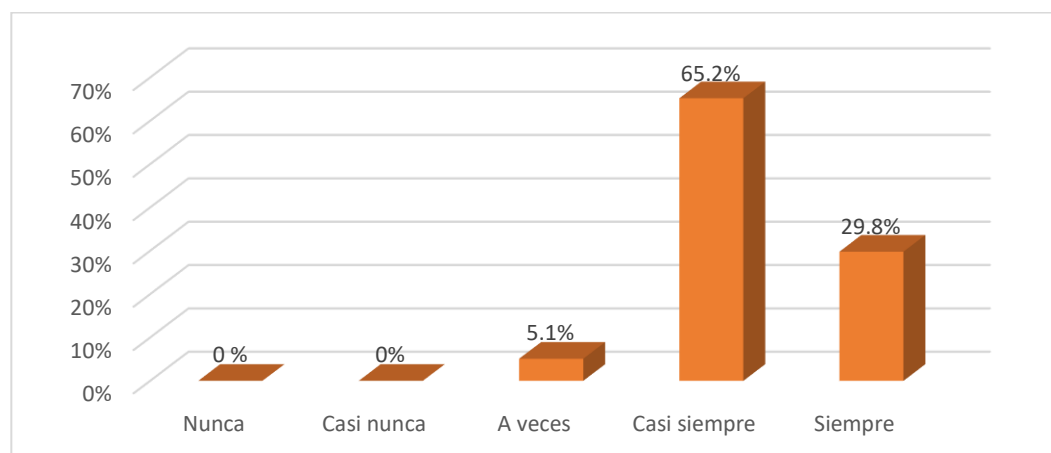


Figura 5: La municipalidad excluye privilegios a las empresas y entidades privadas para formular sus propuestas favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva.

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

Como se puede observar, en la tabla 9 el 65.2% de los pobladores encuestados expresan que casi siempre a las empresas y entidades privadas se les niegan las facultades para crear propuestas que promuevan el desarrollo de una competencia efectiva, y el municipio no proporciona estas ventajas, el 5.1 % indican que a veces la municipalidad excluye privilegios, finalmente el 29.8% de los pobladores mencionan que siempre la municipalidad excluye, con los resultados que se obtuvo se deduce que la municipalidad casi siempre se les niegan las facultades para crear propuestas que promuevan el desarrollo de una competencia efectiva.

Tabla 10

El municipio brinda información clara y coherente con el fin de que el proceso de Obras por Impuestos sea comprendido por las empresas privadas

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	1	1.0%	0.1	0.1
	Casi nunca	0	0.0%	0	0
	A veces	23	6.4%	6.4	6.5
	Casi siempre	217	59.4%	59.4	65.9
	Siempre	124	34.1%	34.1	100
	Total	365	100.0%	100.0	

Fuente: Elaboración propia

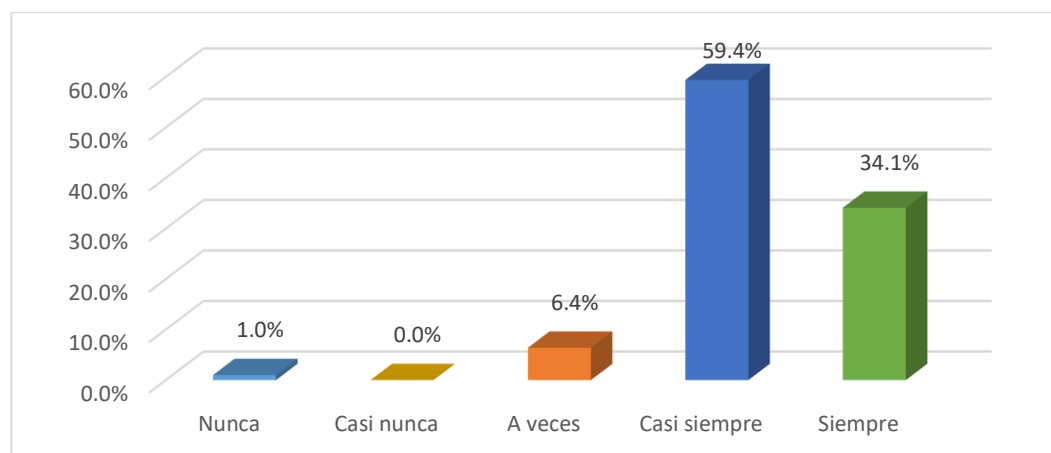


Figura 6: El municipio brinda información clara y coherente con el fin de que el proceso de Obras por Impuestos sea comprendido por las empresas privadas

Análisis e interpretación

Se puede observar que en la tabla 10, el 59.4% de los pobladores encuestados indican que casi siempre la municipalidad ofrece información clara y coherente para que las empresas privadas puedan entender el proceso de obras por impuestos, el 34.1% de los pobladores indican que siempre la municipalidad brinda información clara, de los cuales el 6.4% indican que a veces brinda información, finalmente el 1% mencionan que municipalidad nunca brinda, de los resultados que se obtuvo se infiere que casi siempre la municipalidad ofrece información clara y coherente para que las empresas privadas puedan entender el proceso de obras por impuestos.

Tabla 11

El proceso de obras por impuestos se desarrolla con libertad de concurrencia empresarial y bajo condiciones de igualdad de trato en obras por impuestos

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	1	0.1%	0.1	0.1
	Casi nunca	1	0.1%	0.1	0.3
	A veces	17	4.9%	4.9	5.2
	Casi siempre	224	61.4%	61.4	66.6
	Siempre	122	33.4%	33.4	100
	Total	365	100.0%	100	

Fuente: Elaboración propia

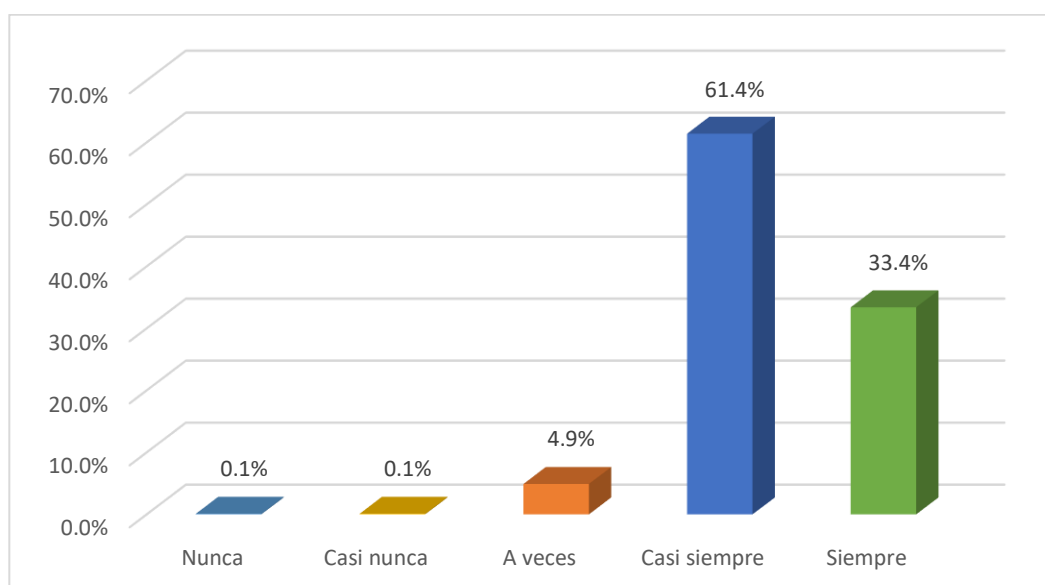


Figura 7: El proceso de obras por impuestos se desarrolla con libertad de concurrencia empresarial y bajo condiciones de igualdad de trato en obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

Como indica la tabla 11, el 61.4% de los pobladores encuestados expresan que casi siempre en el desarrollo de obras por impuestos tiene lugar en un entorno que promueve la competencia de la libre empresa y el trato equitativo para todos los trabajadores del ámbito de la construcción, el 33.4% de los pobladores expresan que siempre, el 4.9% considera que solo a veces, el 0.1% opina que casi nunca y el otro 0.1% afirma que nunca, de los resultados que se obtuvo, se deduce que casi siempre en el desarrollo de obras por impuestos tiene lugar en un entorno que promueve la

competencia de la libre empresa y el trato equitativo para todos los trabajadores del ámbito de la construcción.

Tabla 12
El municipio garantiza la objetividad e imparcialidad en el proceso de obras por impuestos

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	0	0	0	0
	Casi nunca	1	0.3%	0.3	0.3
	A veces	20	5.4%	5.4	5.7
	Casi siempre	234	64.2%	64.2	69.8
	Siempre	110	30.2%	30.2	100
	Total	365	100.0%	100	

Fuente: Elaboración propia

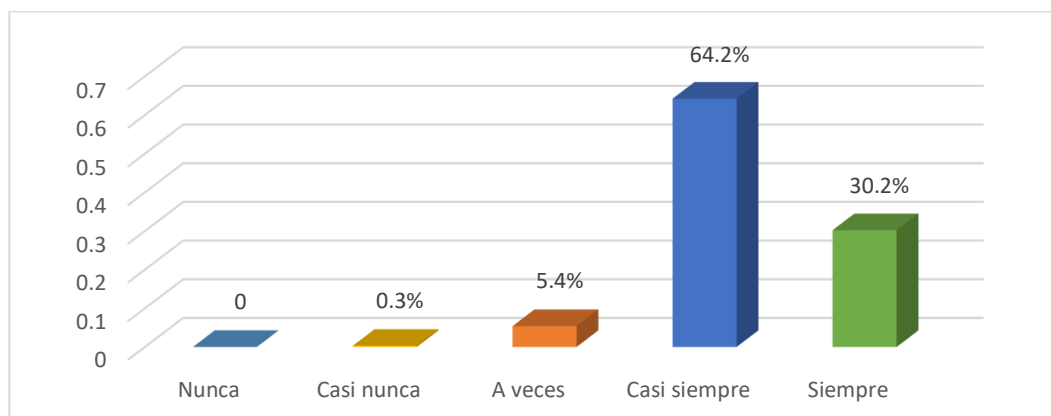


Figura 8: El municipio garantiza la objetividad e imparcialidad en el proceso de obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 12 se puede observar que el 64.2 % de los pobladores encuestados manifiestan que casi siempre la municipalidad certifica la objetividad y equidad del proceso tributario de obras, el 30.2 % de los pobladores indican que siempre el municipio garantiza, el 5.4 % opinan que a veces se garantiza, finalmente el 0.3 % consideran que casi nunca el municipio garantiza la objetividad, de la información adquirida se deduce que casi siempre la municipalidad certifica la objetividad y equidad del proceso tributario de obras.

4.2.4 Objetivo Específico 3

Determinar la relación de la competencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Competencia

Tabla 13

El municipio promueve una competencia efectiva con el fin de obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público en obras por impuestos

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	0	0.0%	0	0
	Casi nunca	0	0.0%	0	0
	A veces	25	6.8%	6.8	6.8
	Casi siempre	217	59.5%	59.5	66.3
	Siempre	123	33.7%	33.7	100
	Total		365	100.0%	100

Fuente: Elaboración propia

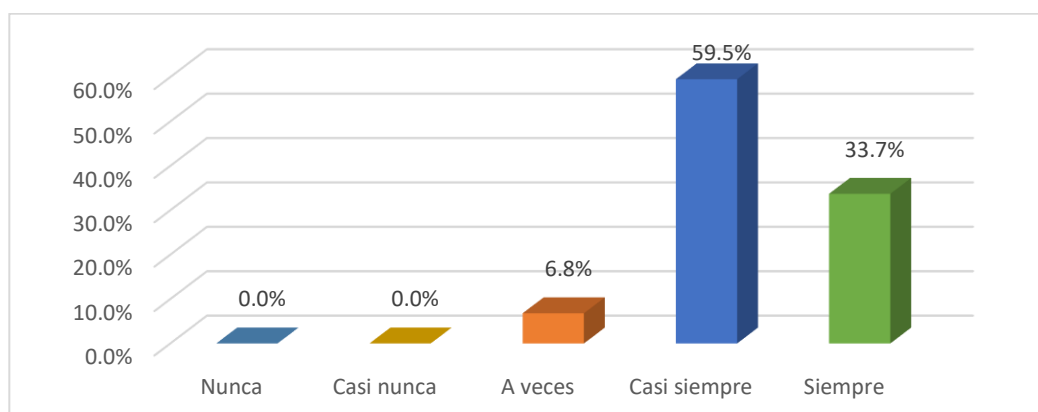


Figura 9: El municipio promueve una competencia efectiva con el fin de obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público en obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 13 se puede observar que el 59.5% de los pobladores encuestados indican que casi siempre la municipalidad fomenta la competencia eficaz para adquirir la propuesta más beneficiosa para satisfacer el interés público en las obras públicas financiadas con impuestos, el 33.7% de los pobladores señalan que siempre el municipio promueve, finalmente el 6.8% opina que a veces el municipio promueve la competencia, de los datos que se obtuvo se infiere que casi siempre la municipalidad fomenta la competencia eficaz para adquirir la propuesta más

beneficiosa para satisfacer el interés público en las obras públicas financiadas con impuestos.

Tabla 14
El municipio no permite la competencia efectiva en las empresas y entidades privadas para formular sus propuestas de obras por impuestos

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	7	2%	2	2
	Casi nunca	11	3%	3	5.1
	A veces	16	4.2%	4.2	9.3
	Casi siempre	208	57%	57	66.3
	Siempre	123	33.7%	33.7	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

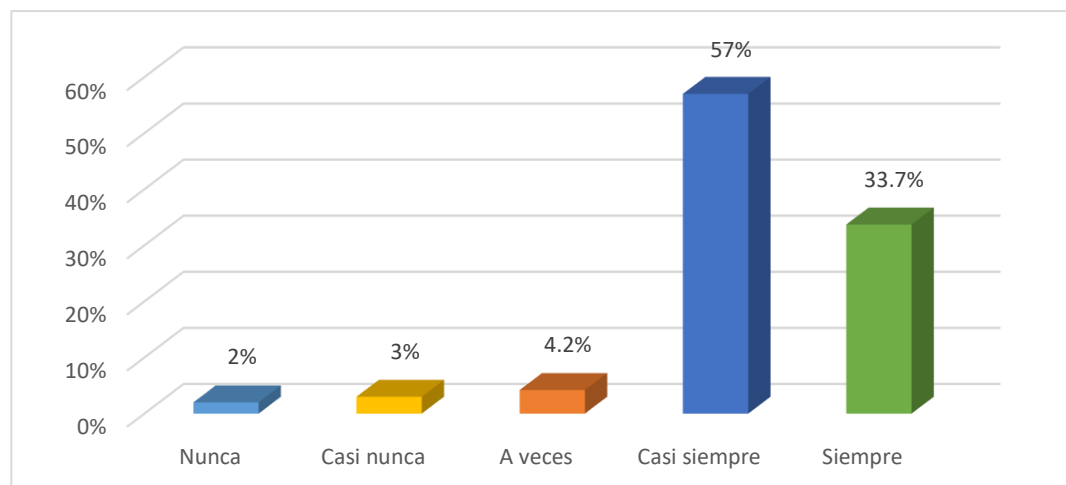


Figura 10: El municipio no permite la competencia efectiva en las empresas y entidades privadas para formular sus propuestas de obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 14 se observa que el 57% de los pobladores encuestados indican que casi siempre el gobierno de la ciudad no permite que las empresas y entidades privadas compitan de manera efectiva para formular sus propuestas de proyectos tributarios, el 33.7% afirman que siempre, el 4.2% de los pobladores mencionan que a veces no permite, el 3% señalan que casi nunca se permite la competencia, finalmente el 2% opinan que nunca, de los resultados que se obtuvo se concluye que casi siempre el gobierno de la ciudad no permite que las empresas y entidades privadas compitan de manera efectiva para formular sus propuestas de proyectos tributarios.

4.2.5 Objetivo Especifico 4

Determinar la relación de la eficacia y eficiencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019

Eficacia y eficiencia

Tabla 15

El municipio, durante el proceso de selección ejecución de obras por impuestos, cuida que se orienten y cumplan con los fines, metas y objetivos que persiguen como entidad pública

		Frecuencia	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válido	Nunca	0	0%	0	0
	Casi nunca	1	0.1%	0.1	0.1
	A veces	13	3.5%	3.5	3.6
	Casi siempre	212	58.2%	58.2	61.8
	Siempre	139	38.2%	38.2	100
	Total	365	100.0%	100	

Fuente: Elaboración propia

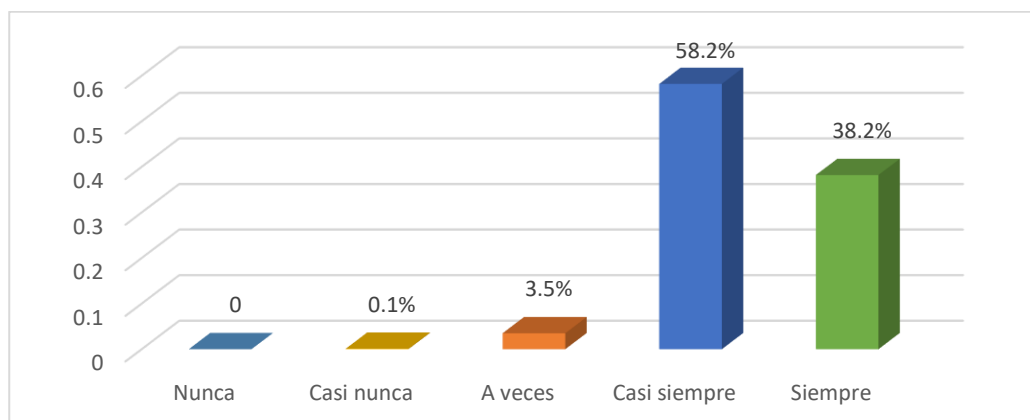


Figura 11: El municipio, durante el proceso de selección ejecución de obras por impuestos, cuida que se orienten y cumplan con los fines, metas y objetivos que persiguen como entidad pública

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 15 se observa que el 58.2% de los pobladores encuestados mencionan que casi siempre en el proceso de elección de la implementación de los proyectos tributarios, los municipios prestan atención a su orientación y se apegan a las metas, objetivos y metas que persiguen como entidades públicas, el 38.2% afirman que siempre, el 3.5% indican que solo a veces, finalmente el 0.1% indican que casi

nunca, de los datos obtenidos se deduce que casi siempre en el proceso de elección de la implementación de los proyectos tributarios, los municipios prestan atención a su orientación y se apegan a las metas, objetivos y metas que persiguen como entidades públicas.

Tabla 16

El municipio garantiza la efectividad y satisfacción del cumplimiento de obras por impuestos con el fin que repercutan positivamente en la vida de los pobladores

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válido s	Nunca	0	0	0	0
	Casi nunca	2	0.4%	0.4	0.4
	A veces	13	3.6%	3.6	4.1
	Casi siempre	155	42.5%	42.5	46.6
	Siempre	195	53.4%	53.4	100
	Total	365	100.0%	100	

Fuente: Elaboración propia

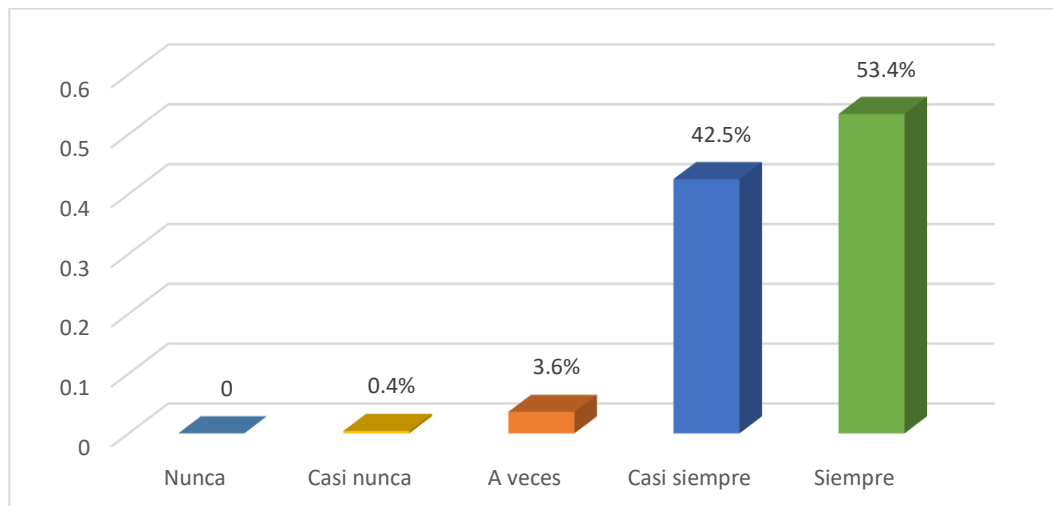


Figura 12: El municipio garantiza la efectividad y satisfacción del cumplimiento de obras por impuestos con el fin que repercutan positivamente en la vida de los pobladores

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 16 se puede observar que el 53.4 % de los pobladores encuestados indican que siempre el gobierno municipal garantiza la efectividad y satisfacción del trabajo tributario para que tenga un impacto positivo en la vida de los residentes, el 42.5 % de los pobladores indican que casi siempre el municipio garantiza la efectividad, de los cuales el 3.6 % indican que a veces se garantiza la efectividad y

satisfacción, finalmente el 0.4 % indican que casi nunca se garantiza la efectividad, con los resultados que se obtuvo, se infiere que siempre el gobierno municipal garantiza la efectividad y satisfacción del trabajo tributario para que tenga un impacto positivo en la vida de los residentes.

Tabla 17

El municipio garantiza que las obras por impuestos sean del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	0	0	0	0
	Casi nunca	1	0.1%	0.1	0.1
	A veces	11	3.0%	3	3.2
	Casi siempre	227	62.3%	62.3	65.5
	Siempre	126	34.5%	34.5	100
	Total	365	100.0%	100	

Fuente: Elaboración propia

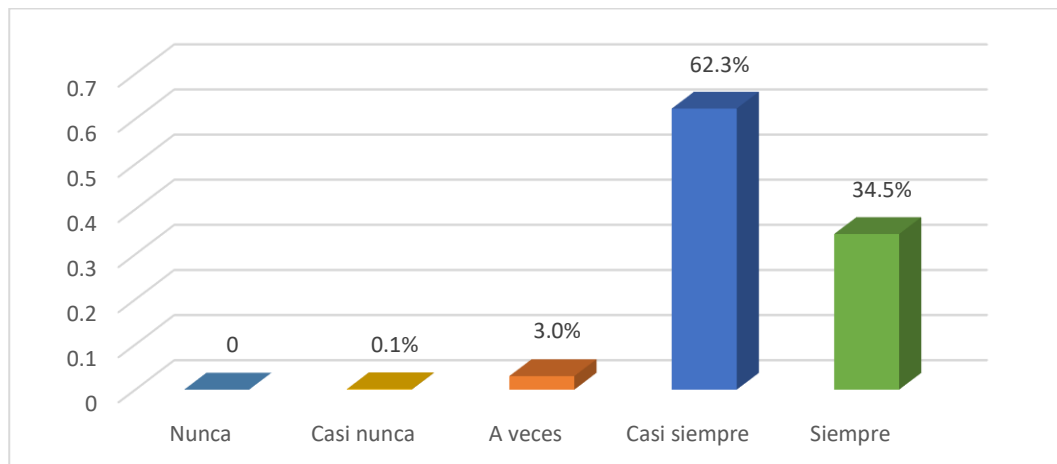


Figura 13: El municipio garantiza que las obras por impuestos sean del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la figura 17 se puede observar que el 62.3 % de los pobladores encuestados expresan que casi siempre el gobierno municipal garantiza que el trabajo tributario se ajusta al interés público, las condiciones de calidad y el mejor uso de los recursos públicos, el 34.5 % de los pobladores expresan que siempre el municipio garantiza las obras por impuesto, de los cuales el 3.0% expresan que a veces se garantiza las obras, finalmente el 0.1 % expresan que casi nunca se garantiza las obras por

impuestos, con los resultados que se obtuvo, se infiere que casi siempre el gobierno municipal garantiza que el trabajo tributario se ajusta al interés público, las condiciones de calidad y el mejor uso de los recursos públicos.

4.2.6 Objetivo Especifico 5

Determinar la relación de la gestión de resultados y responsabilidad fiscal en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019

Gestión de resultados y responsabilidad fiscal

Tabla 18

El municipio opta por la alternativa que permite la ejecución oportuna del Proyecto.

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	0	0.0%	0	0
	Casi nunca	0	0.0%	0	0
	A veces	13	3.6%	3.6	3.6
	Casi siempre	237	64.9%	64.9	68.5
	Siempre	115	31.5%	31.5	100
	Total	365	100.0%	100	

Fuente: Elaboración propia

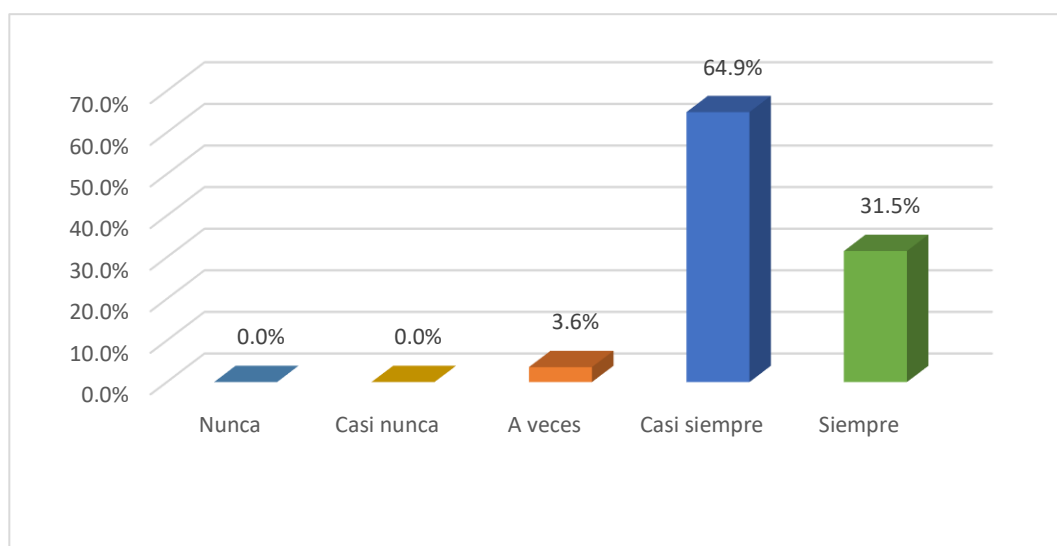


Figura 14: El municipio opta por la alternativa que permite la ejecución oportuna del Proyecto.

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 18 se puede observar que el 64.9 % de los pobladores encuestados indican que casi siempre el gobierno municipal ha acelerado todas las etapas del

proyecto de tributación, el 31.5 % de los pobladores indican que siempre la municipalidad opta por la alternativa de ejecución, finalmente el 3.6 % indican que a veces se opta por la alternativa, con los resultados que se obtuvo, se precisa que casi siempre el gobierno municipal ha acelerado todas las etapas del proyecto de tributación.

Tabla 19

El municipio, promueve la celeridad en todas las fases del Proyecto de obras por impuestos

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	0	0	0	0
	Casi nunca	1	0.1%	0.1	0.1
	A veces	15	4.1%	4.1	4.2
	Casi siempre	226	62.0%	62	66.2
	Siempre	123	33.8%	33.8	100
	Total	365	100.0%	100	

Fuente: Elaboración propia

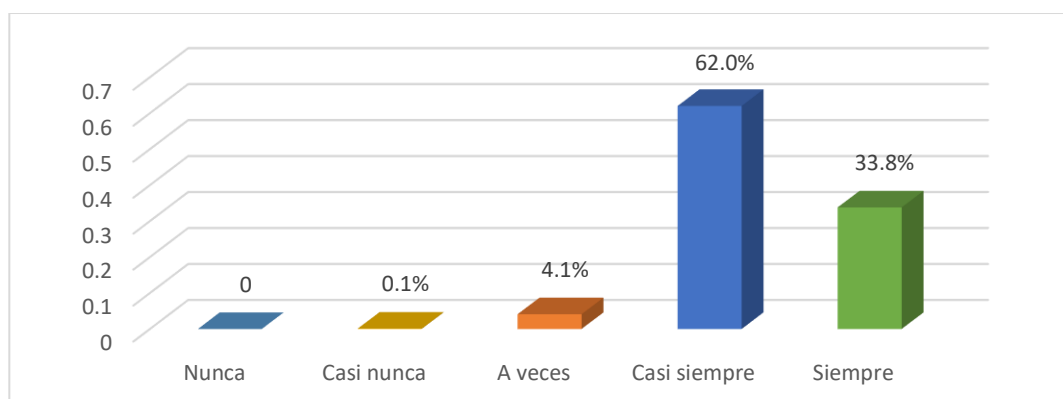


Figura 15: El municipio, promueve la celeridad en todas las fases del Proyecto de obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 19 se puede observar que el 62.0 % de los pobladores encuestados indican que casi siempre el gobierno municipal ha acelerado todas las etapas del proyecto de tributación., el 33.8 % de los pobladores expresan que siempre el municipio promueve, de los cuales el 4.1% indican que a veces se promueve, finalmente el 0.1 % indican que casi nunca se promueve, con los resultados que se obtuvo, se infiere que casi siempre el gobierno municipal ha acelerado todas las etapas del proyecto de tributación.

Tabla 20

El municipio supervisa, en todo el proceso de obras por impuestos, que el manejo de las finanzas públicas sea responsable sujetarse a los límites de deuda y al cumplimiento de las reglas fiscales.

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	0	0	0	0
	Casi nunca	1	0.2%	0.1	0.1
	A veces	12	3.2%	3.2	3.3
	Casi siempre	191	52.5%	52.5	55.9
	Siempre	161	44.1%	44.1	100
	Total	365	100.0%	100	

Fuente: Elaboración propia

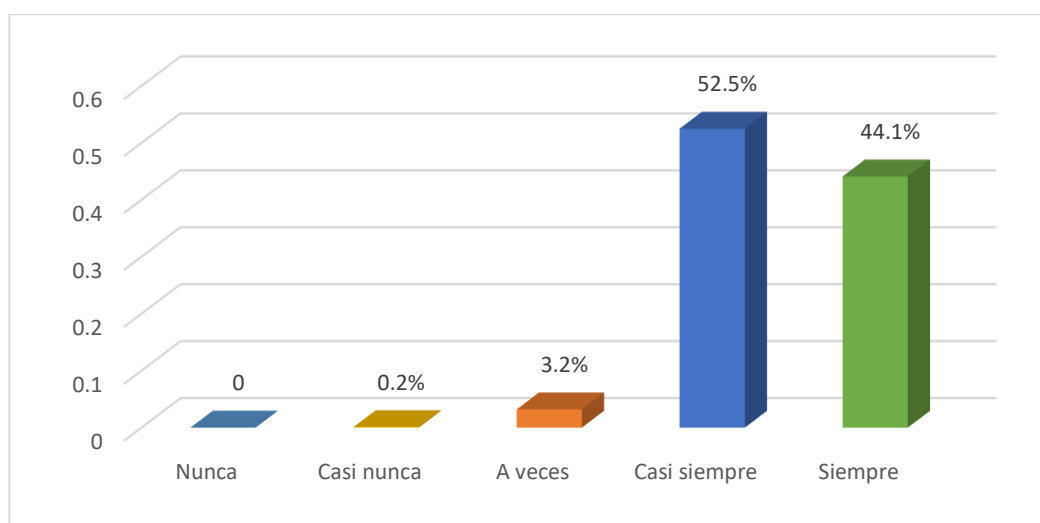


Figura 16: El municipio supervisa, en todo el proceso de obras por impuestos, que el manejo de las finanzas públicas sea responsable sujetarse a los límites de deuda y al cumplimiento de las reglas fiscales.

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 20 se observa que el 52.5% mencionan que casi siempre el municipio supervisa, el 44.1% mencionan que siempre, el 3.2% señala que a veces, finalmente el 0.2% afirma que casi nunca, de los resultados obtenidos se concluye que casi siempre el municipio supervisa el departamento de gestión de las finanzas públicas para cumplir con los límites de deuda y cumplir con las reglas fiscales durante todo el proceso tributario.

Tabla 21
El municipio cumple responsablemente con las disposiciones normativas vigentes, en el proceso de obras por impuestos

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	1	0.1%	0.1	0.1
	Casi nunca	1	0.2%	0.2	0.3
	A veces	13	3.6%	3.6	3.9
	Casi siempre	193	53.1%	53.1	57
	Siempre	157	43%	43	100
	Total	365	100.0%	100	

Fuente: Elaboración propia

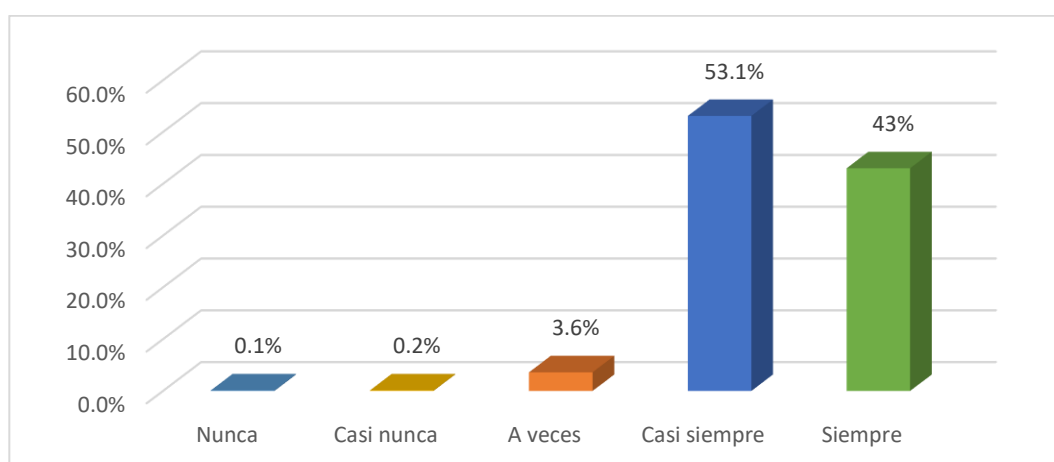


Figura 17: El municipio cumple responsablemente con las disposiciones normativas vigentes, en el proceso de obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 21 se puede observar que el 53.1 % de los pobladores encuestados indican que casi siempre el gobierno municipal cumple responsablemente con los requisitos reglamentarios vigentes en el proceso tributario., el 43.0 % de los pobladores indican que siempre el municipio cumple, lo cual el 3.6% de la población indican que a veces el municipio cumple, finalmente el 0.2 % casi nunca el municipio cumple y el 0.1 % indican que nunca, con los resultados que se obtuvo, se infiere que casi siempre el gobierno municipal cumple responsablemente con los requisitos reglamentarios vigentes en el proceso tributario.

4.2.7 Objetivo General

Determinar la relación de la ejecución de obras por impuesto en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019

En el beneficio social

Tabla 22

Variable beneficio social de los pobladores

	Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	4	1.1%	1
	Casi nunca	89	24.5%	25,5
	A veces	198	54.1%	79,7
	Casi siempre	72	19.6%	99,3
	Siempre	2	0.7%	100
	Total	365	100 %	

Fuente: Elaboración propia

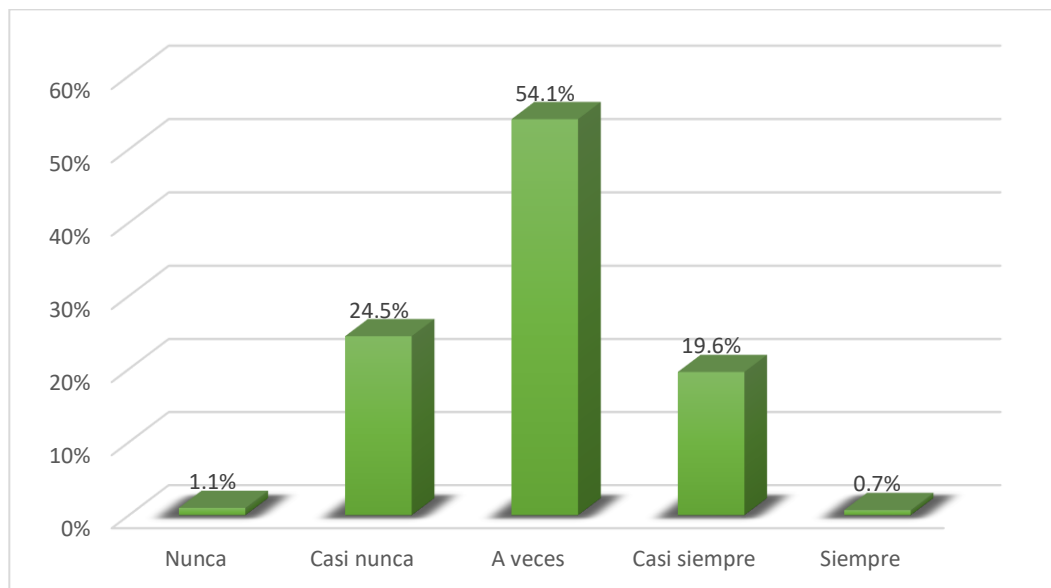


Figura 18: Variable beneficio social de los pobladores

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 22 de la variable beneficio social de los pobladores se observa que, el 54,1% de los 365 pobladores encuestados consideran que solo a veces existe un beneficio social, el 24,5% de los pobladores indican que casi nunca existe, el 19,6% señalan que casi siempre hay dicho beneficio, el 1,1% de los pobladores mencionan que nunca es así, por otro lado, el 0,7% consideran que siempre hay ese beneficio

social, de la información obtenida se concluye que los pobladores de las localidades de Zurite, Sangarará y Colquepata solo a veces reciben un beneficio social lo que significa que las localidades deben preocuparse en brindar siempre un beneficio social adecuado para la población.

Resultados en el desarrollo socioeconómico

Tabla 23

Se percibe una mejora en la economía de las familias de los que trabajan en las obras por impuestos de la zona

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	39	10.7%	10.6	10.6
	Casi nunca	75	20.6%	20.6	31.2
	A veces	11	2.9%	2.9	34.1
	Casi siempre	186	50.9%	50.9	85.1
	Siempre	54	14.9%	14.9	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

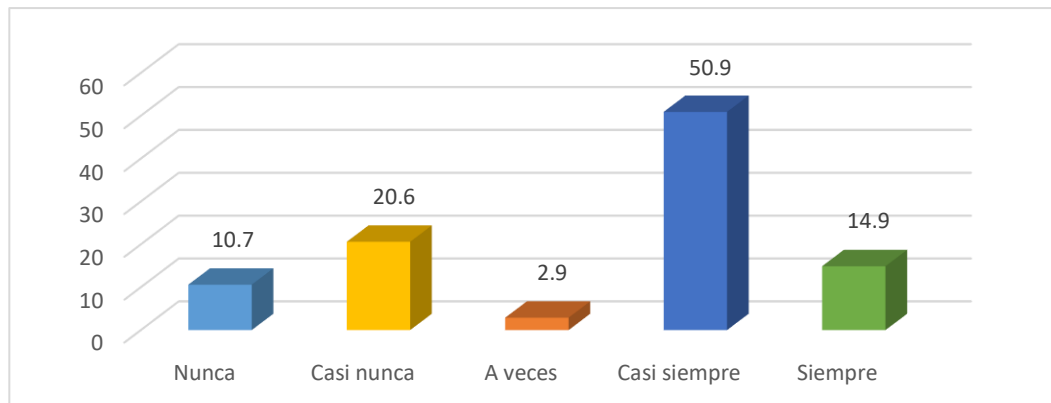


Figura 19: Se percibe una mejora en la economía de las familias de los que trabajan en las obras por impuestos de la zona

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 23 se puede observar que el 50.9 % de los pobladores encuestados mencionan que casi siempre se perciben que debido a los impuestos en la zona, la economía familiar de las personas que trabajan en la fábrica ha mejorado, el 20.6% de los pobladores mencionan que casi nunca se perciben una mejora, lo cual el 14.9% de la población mencionan que siempre se perciben una mejora, el 10.7% de la población menciona que nunca se percibe a una mejora, finalmente el 2.9%

mencionan que a veces se perciben una mejora en la economía, con los resultados que se obtuvo, se infiere que casi siempre se perciben que debido a los impuestos en la zona, la economía familiar de las personas que trabajan en la fábrica ha mejorado

Tabla 24

El pueblo donde se han ejecutado las obras por impuestos muestra un mejoramiento en el movimiento económico

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	34	9.3%	9.3	9.3
	Casi nunca	82	22.5%	22.5	31.8
	A veces	17	4.6%	4.5	36.3
	Casi siempre	196	53.6%	53.6	89.8
	Siempre	36	10%	10.2	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

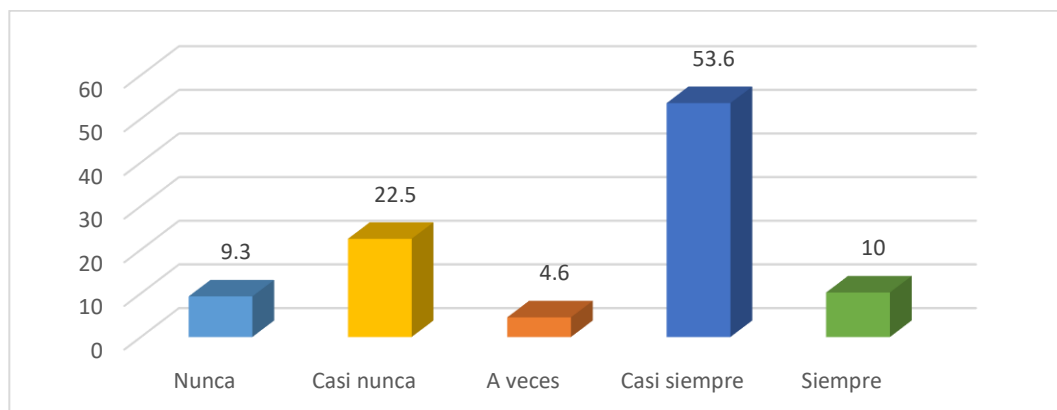


Figura 20: El pueblo donde se han ejecutado las obras por impuestos muestra un mejoramiento en el movimiento económico

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 24 se puede observar que el 53.6 % de los pobladores encuestados indican que casi siempre donde los proyectos ejecutados por los impuestos muestran una mejora en el movimiento económico, el 22.5 % de los pobladores indican que casi nunca se han ejecutado las obras, lo cual el 10 % de la población indican que siempre se han ejecutado, el 9.3 % de la población indican que nunca se muestra un mejoramiento económico, finalmente el 4.6 % indican que a veces

se ha ejecutado obras por impuesto, con los resultados que se obtuvo, se deduce que casi siempre donde los proyectos ejecutados por los impuestos muestran una mejora en el movimiento económico

Tabla 25

Se percibe en los mercados y centros comerciales un incremento de movimiento a partir de la presencia de obras por impuestos

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	32	8.6%	8.6	8.6
	Casi nunca	82	22.2%	22.2	30.8
	A veces	23	6.2%	6.2	37
	Casi siempre	167	46.3%	46.3	83.3
	Siempre	61	16.7%	16.7	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

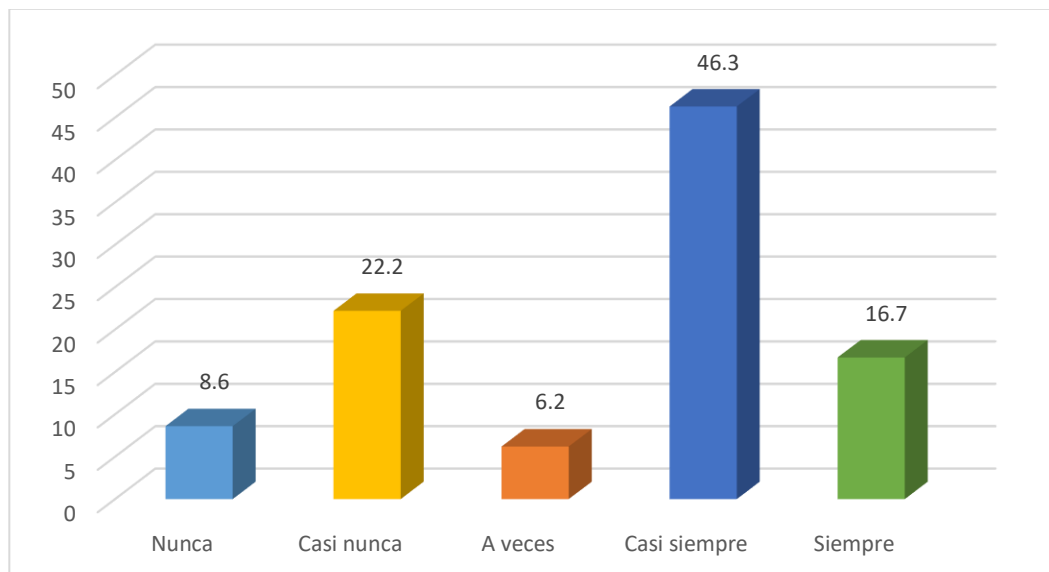


Figura 21: Se percibe en los mercados y centros comerciales un incremento de movimiento a partir de la presencia de obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 25 se puede observar que el 46.3 % de los pobladores encuestados mencionan que debido a la existencia de impuestos, el mercado y los centros comerciales casi siempre sienten el aumento en el flujo de personas., el 22.2 % de los pobladores mencionan que casi nunca se percibe en los mercados, lo cual el 16.7 % de la población mencionan que siempre se percibe en los mercados y centros

comerciales, el 8.6% de la población encuestada menciona que nunca se percibe en los mercados, finalmente el 6.2 % mencionan que a veces se percibe, con los resultados que se obtuvo, se deduce que casi siempre se puede inferir que debido a la existencia de impuestos, el mercado y los centros comerciales casi siempre sienten el aumento en el flujo de personas.

Servicios públicos

Tabla 26

Las obras por impuestos en el sector educación, permitirán una mejor atención a los pobladores de la zona

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	2	0.5%	0.6	0.6
	Casi nunca	3	0.9%	0.9	1.5
	A veces	6	1.6%	1.6	3
	Casi siempre	160	43.7%	43.7	46.7
	Siempre	194	53.3%	53.3	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

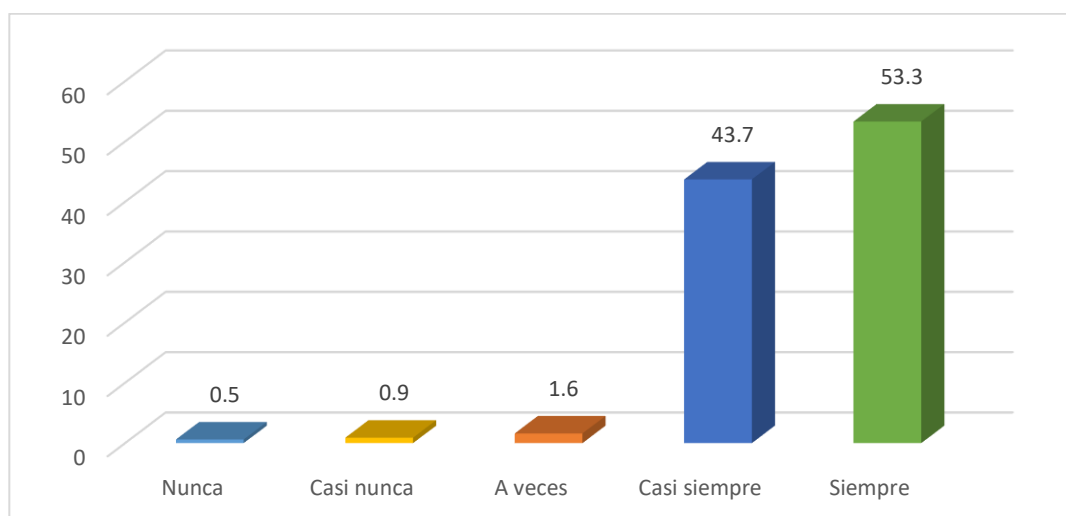


Figura 22: Las obras por impuestos en el sector educación, permitirán una mejor atención a los pobladores de la zona.

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 26 se puede observar que el 53.3 % de los pobladores encuestados indican que siempre las obras por impuestos del departamento de educación permitirá a los vecinos de la zona estar mejor atendidos., el 43.7 % de los pobladores indican que casi siempre se permite una mejora, lo cual el 1.6 % de la población

mencionan a veces el sector de educación permitirá una mejor atención, el 0.9% de la población encuestada indican que casi nunca permitirá una mejor atención a los pobladores de la zona, finalmente el 0.5 % mencionan que nunca permitirá una mejor atención a los pobladores de la zona, con los resultados que se obtuvo, se infiere que siempre la labor tributaria del departamento de educación permitirá a los vecinos de la zona estar mejor atendidos.

Tabla 27

Se percibe en los pobladores satisfacción por la mejora de los servicios que brindarán las obras educativas de obras por impuestos

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	4	1%	0.9	0.3
	Casi nunca	6	1.7%	1.7	1.2
	A veces	114	31.3%	31.3	4.6
	Casi siempre	137	37.6%	37.6	38.6
	Siempre	104	28.4%	28.4	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

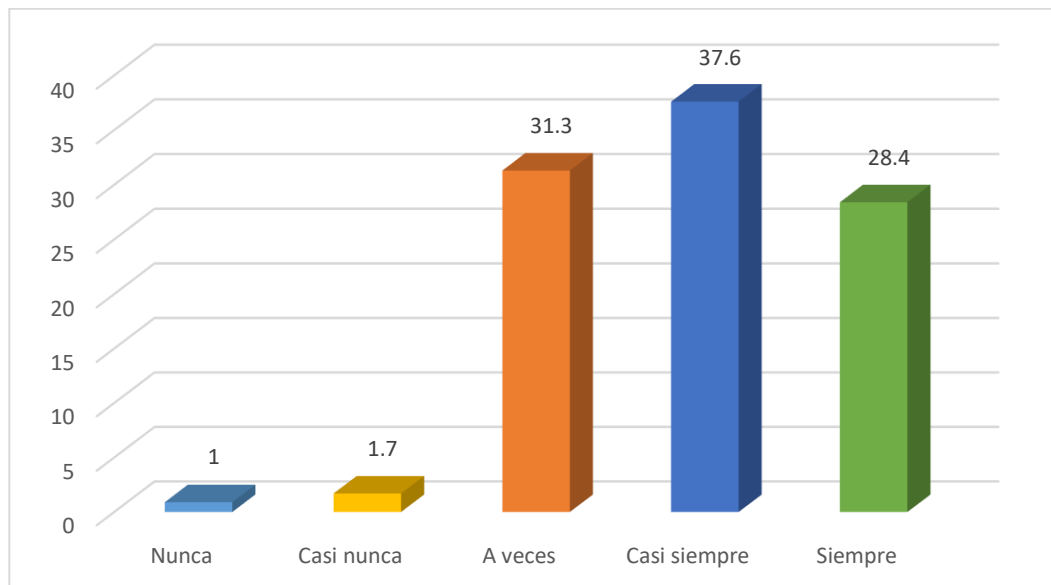


Figura 23: Se percibe en los pobladores satisfacción por la mejora de los servicios que brindarán las obras educativas de obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 27 se observa que del total de pobladores encuestados el 37.6% indica que casi siempre que los residentes están satisfechos con la mejora de los servicios brindados por el proyecto educativo para el proyecto tributario., el 31.3% opina que solo a veces, el 28.4% consideran que siempre se percibe satisfacción, el 1.7%

afirma que casi nunca, el 1% señala que nunca, de los datos adquiridos se infiere que casi siempre se percibe que los residentes están satisfechos con la mejora de los servicios brindados por el proyecto educativo para el proyecto tributario.

En el empleo directo e indirecto en la localidad

Tabla 28

En la ejecución de obras por impuestos los pobladores de la zona de impacto se benefician con empleo directo

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	3	0.9%	0.9	0.9
	Casi nunca	147	40.2%	40.2	41.1
	A veces	78	21.5%	21.5	62.6
	Casi siempre	127	34.7%	34.7	97.2
	Siempre	10	2.7%	2.8	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

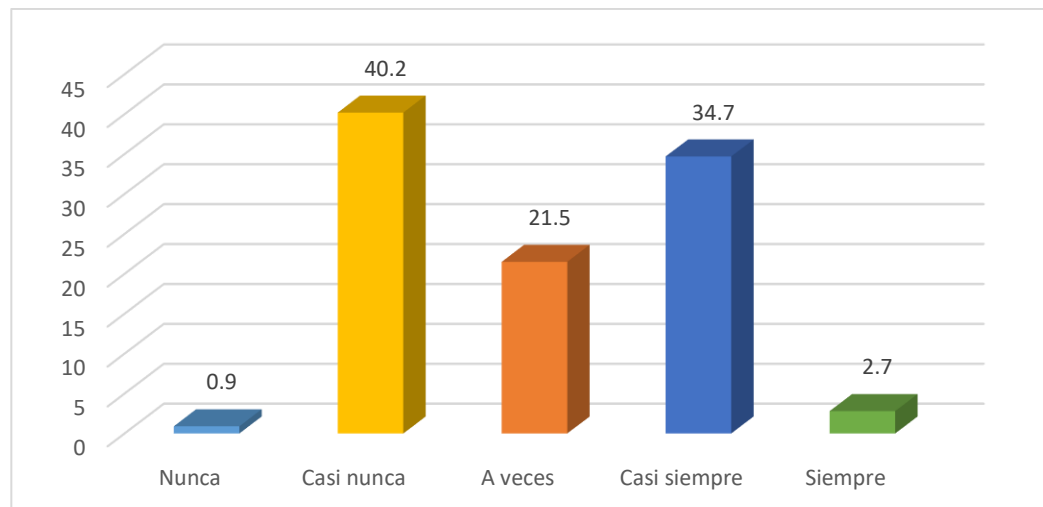


Figura 24: En la ejecución de obras por impuestos los pobladores de la zona de impacto se benefician con empleo directo

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la presente tabla 28 se observa que, el 40.2% mencionan que en la ejecución de obras por impuestos los residentes de las áreas afectadas casi nunca se benefician del empleo directo, por el contrario, el 34.7% opina que casi siempre se benefician, el 21.5% indica que solo a veces, el 2.7% afirman que siempre pero el 0.9% afirma

que nunca se benefician, de la información obtenida se concluye en la ejecución de obras por impuestos los residentes de las áreas afectadas casi nunca se benefician del empleo directo.

Tabla 29
Las remuneraciones a los pobladores del distrito son mejores en obras ejecutadas por otras modalidades

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	3	0.9%	0.9	0.9
	Casi nunca	92	25.1%	25.1	26
	A veces	66	18%	18	44
	Casi siempre	185	50.8%	50.8	94.8
	Siempre	19	5.2%	5.2	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

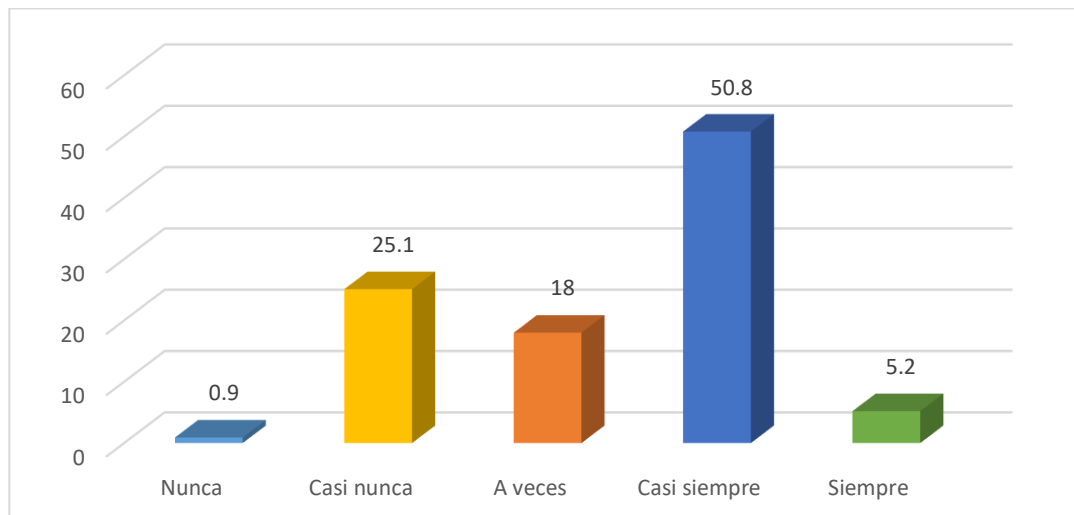


Figura 25: Las remuneraciones a los pobladores del distrito son mejores en obras ejecutadas por otras modalidades

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 29 se observa que del 100% de los pobladores encuestados el 50.8% considera que los salarios ofrecidos a los residentes de la zona en trabajos realizados de otra manera, son casi siempre mejores, por el contrario, el 25.1% opina que casi nunca, el 18% menciona que solo a veces, el 5.2% afirma que siempre pero el 0.9% afirma que nunca, de los resultados adquiridos se concluye los salarios ofrecidos a los residentes de la zona en trabajos realizados de otra manera, son casi siempre mejores.

Tabla 30

Se percibe el incremento de personas migrantes de otras zonas como producto de la ejecución de obras por impuestos

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	2	0.6%	0.6	0.6
	Casi nunca	4	1%	1	1.6
	A veces	124	34%	34	35.6
	Casi siempre	119	32.5%	32.5	68.1
	Siempre	116	31.9%	31.9	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

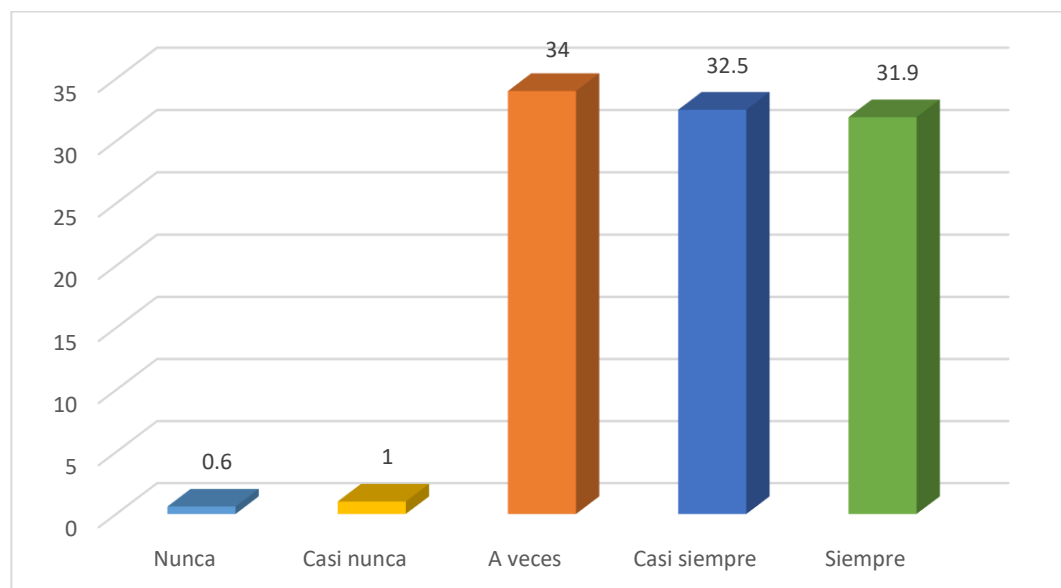


Figura 26: Se percibe el incremento de personas migrantes de otras zonas como producto de la ejecución de obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 30 se observa que el 34% de los pobladores encuestados manifiestan que siempre se considera el aumento de la inmigración procedente de otras regiones producto de la implementación del trabajo tributario, el 32.5 % consideran que casi siempre, el 31.9 % afirman que siempre, el 1% opina que casi nunca, el 0.6% indica que nunca, de los datos obtenidos se infiere que solo a veces se considera el aumento de la inmigración procedente de otras regiones producto de la implementación del trabajo tributario .

Tabla 31

La ejecución de obras por impuestos genera trabajo indirecto en los pobladores de la zona de impacto

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	1	0.1%	0.1	0.1
	Casi nunca	1	0.1%	0.1	0.3
	A veces	11	3.2%	3.2	3.5
	Casi siempre	199	54.7%	54.6	58.1
	Siempre	153	41.9%	41.9	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

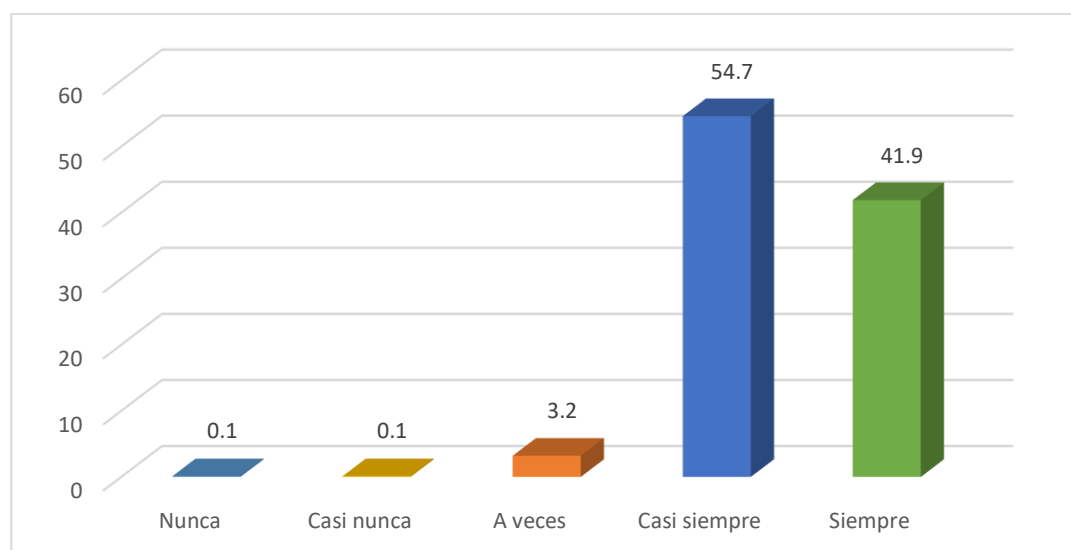


Figura 27: La ejecución de obras por impuestos genera trabajo indirecto en los pobladores de la zona de impacto

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 31 se observa que del total de los pobladores encuestados el 54.7% indican que casi siempre la implementación de proyectos tributarios siempre trae trabajo indirecto a los residentes de la zona de impacto, el 41.9 consideran que siempre, el 3.2% manifiesta que solo a veces, el 0.1% opina que casi nunca, el otro 0.1% afirma nunca, de los resultados se concluye que la implementación de proyectos tributarios siempre trae trabajo indirecto a los residentes en el área afectada.

Tabla 32

El trabajo indirecto que se genera por la ejecución de obras por impuestos beneficia principalmente a los pobladores de la zona de construcción de la obra

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	2	0.6%	0.6	0.6
	Casi nunca	2	0.6%	0.6	1.2
	A veces	12	3.2%	3.2	4.4
	Casi siempre	70	19.1%	19.2	23.5
	Siempre	279	76.5%	76.5	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

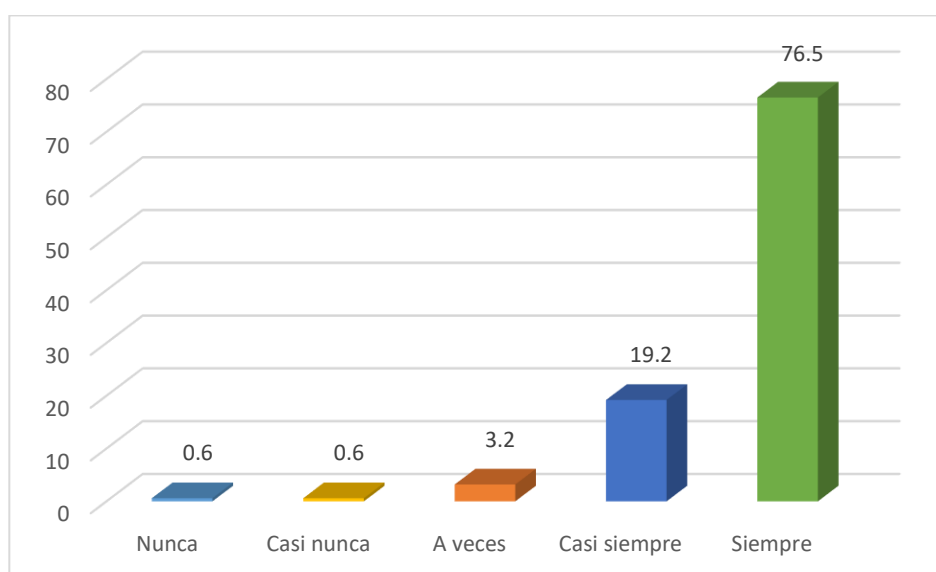


Figura 28: El trabajo indirecto que se genera por la ejecución de obras por impuestos beneficia principalmente a los pobladores de la zona de construcción de la obra

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En esta tabla 32 se observa que el 76.5% de los pobladores encuestados consideran que trabajo indirecto resultante de la implementación del trabajo tributario siempre beneficia a los residentes de la zona de construcción de la obra, el 19.2% mencionan que casi siempre, el 3.2% manifiestan que solo a veces les beneficia, el 0.6% indican que casi nunca les beneficia, el otro 0.6% opinan que nunca, de la información obtenida se infiere que el trabajo indirecto resultante de la implementación del trabajo tributario siempre beneficia a los residentes.

En los indicadores sociales

Tabla 33

La zona de impacto de las obras por impuestos en educación ayuda a un mejor posicionamiento social de los pobladores involucrados

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	92	25.1%	25.1	25.1
	Casi nunca	221	60.5%	60.5	85.6
	A veces	33	9.1%	9.1	94.8
	Casi siempre	14	3.9%	3.9	98.7
	Siempre	5	1.4%	1.3	100
	Total		365	100%	100

Fuente: Elaboración propia

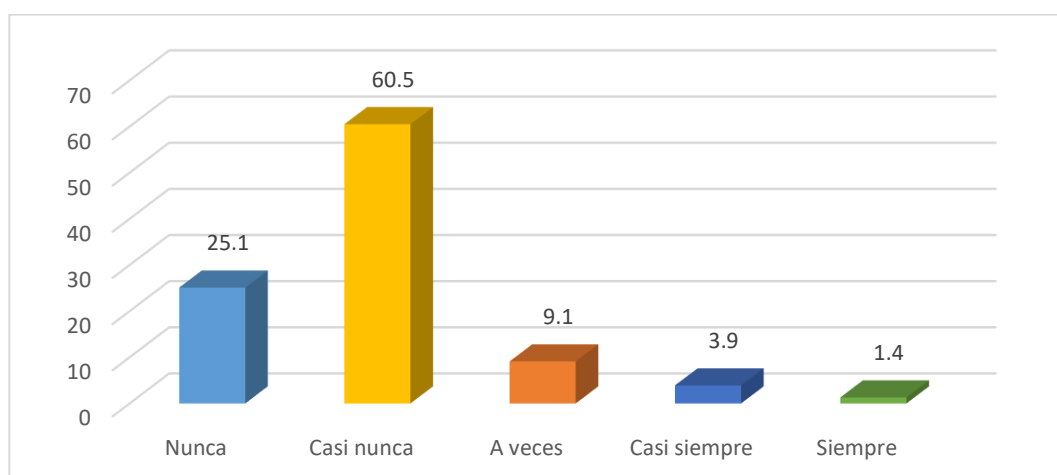


Figura 29: La zona de impacto de las obras por impuestos en educación ayuda a un mejor posicionamiento social de los pobladores involucrados

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 33 se observó que del 100% de pobladores que participaron en la encuesta el 60.5% manifiestan que casi nunca las áreas de influencia del trabajo tributario educativo difícilmente contribuyen a mejorar el estatus social del personal involucrado, el 25.1% mencionan que nunca, el 9.1% indican que a veces, el 3.9% consideran que casi siempre, por último, el 1.4% opinan que siempre, de los datos adquiridos se deduce que las áreas de influencia del trabajo tributario educativo difícilmente contribuyen a mejorar el estatus social del personal involucrado.

En los indicadores de bienestar

Tabla 34

Se percibe en la población mayores espacios de esparcimiento producto de la apertura laboral en las de obras por impuestos

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	114	31.2%	31.2	31.2
	Casi nunca	212	58.2%	58.2	89.4
	A veces	22	6%	6	95.4
	Casi siempre	13	3.6%	3.6	99
	Siempre	4	1%	1	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

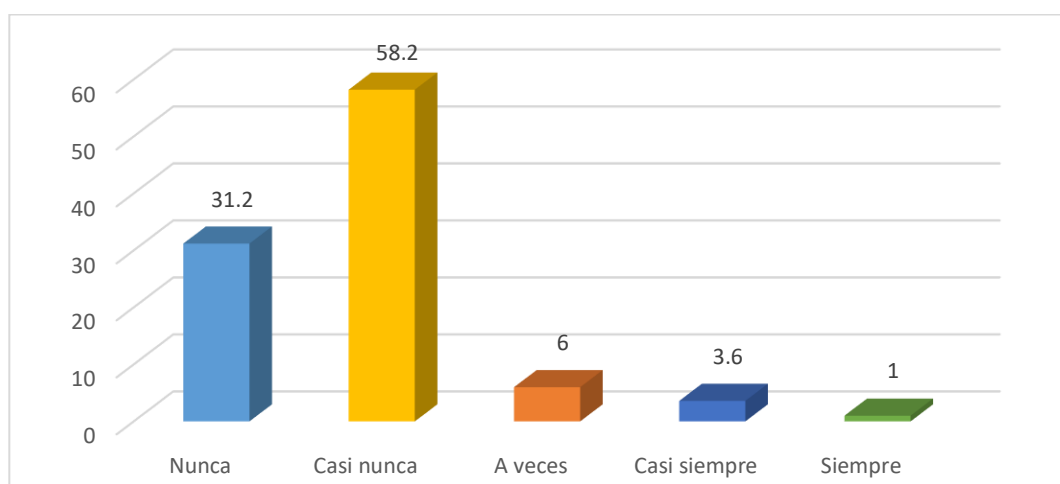


Figura 30: Se percibe en la población mayores espacios de esparcimiento producto de la apertura laboral en las de obras por impuestos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En esta tabla 34 se observó que del total de pobladores que fueron encuestados el 58.2% manifiestan que casi nunca se cree que el mayor espacio de ocio es el resultado de la apertura al trabajo debido a los impuestos, el 31.2% opina que nunca, el 6% indican que solo a veces, el 3.6% consideran que casi siempre, finalizando con el 1% que indica que siempre, de estos resultados se concluye que en la población casi nunca se cree que el mayor espacio de ocio es el resultado de la apertura al trabajo debido a los impuestos.

Tabla 35

Se percibe en la población un incremento en sus ingresos diarios como producto de la ejecución de obras por impuestos en el sector

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Válidos	Porcentajes acumulados
Válidos	Nunca	4	1%	0.6	0.6
	Casi nunca	25	7%	0.6	1.2
	A veces	11	3%	3.2	4.4
	Casi siempre	62	17%	19.2	23.5
	Siempre	263	72%	76.5	100
	Total	365	100%	100	

Fuente: Elaboración propia

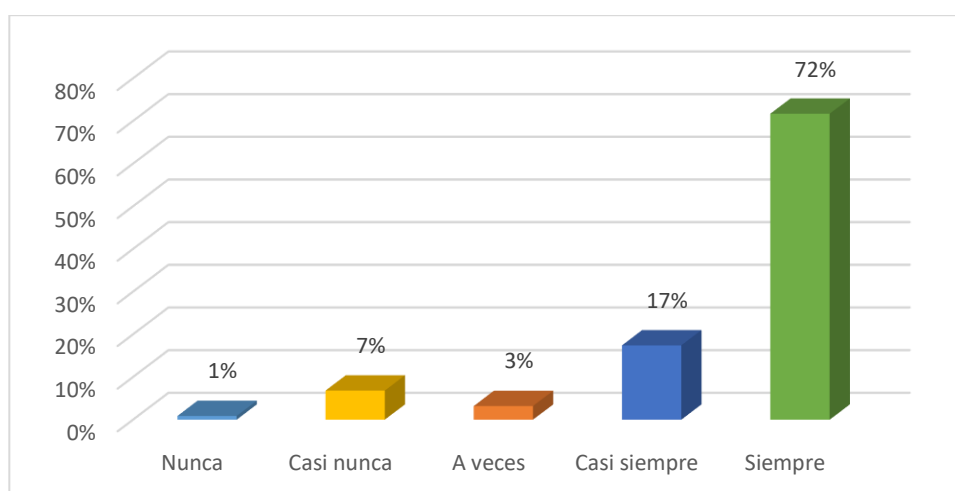


Figura 31: Se percibe en la población un incremento en sus ingresos diarios como producto de la ejecución de obras por impuestos en el sector

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 35 se observa que el 72% de los pobladores mencionan que siempre se considera que el aumento de sus ingresos diarios es consecuencia del trabajo tributario, el 17% indica que casi siempre, el 7% menciona que casi nunca, mientras que el 3% indica que a veces se ve un incremento en sus ingresos, finalmente el 1% menciona que nunca, con los resultados se infiere que siempre se considera que el aumento de sus ingresos diarios es consecuencia del trabajo tributario.

4.3 Pruebas de hipótesis

4.3.3 Prueba de hipótesis específica 1

Hipótesis alternativa: Se relaciona significativamente la libertad de concurrencia empresarial con el beneficio social de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Hipótesis nula: No se relaciona significativamente la libertad de concurrencia empresarial con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Tabla 36

Tabla cruzada de la variable obras por impuesto y la dimensión desarrollo socioeconómico y servicios públicos

		Valor	Errores estándares asintóticos	T aproximadas	Significación aproximada
Intervalos por intervalos	R de Pearson	0,217	0,038	5,835	0,000 ^c
Ordinales por ordinales	Correlación de Spearman	0,194	0,038	5,197	0,000 ^c
N de casos válidos		365			

Fuente: elaboración propia

En la tabla 36, mostramos la prueba estadística de la Spearman muestra el valor de 0,000 que es inferior a 0,05 lo cual indica que, se relaciona significativamente la libertad de concurrencia empresarial con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, en este caso se acepta la hipótesis alternativa.

4.3.4 Prueba de hipótesis específica 2

Hipótesis alternativa: Se relaciona significativamente la igualdad de trato y transparencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Hipótesis nula: No se relaciona significativamente la igualdad de trato y transparencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019

Tabla 37

Tabla cruzada de la variable obras por impuesto y la dimensión empleo directo e indirecto en la localidad

		Valor	Errores estándares asintóticos	T aproximada s	Significación aproximada
Intervalos por intervalos	R de Pearson	0,031	0,039	0,812	0,047 ^c
Ordinales por ordinales	Correlación de Spearman	0,056	0,038	1,476	0,014 ^c
N de casos válidos		365			

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 37, la prueba estadística de la correlación de Spearman muestra el valor de 0,014 que es inferior a 0,05 lo cual indica que, se relaciona significativamente la igualdad de trato y transparencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, en este caso si se acepta la hipótesis alternativa.

4.3.5 Prueba de hipótesis específica 3

Hipótesis alternativa: Se relaciona significativamente la competencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Hipótesis nula: No se relaciona significativamente la competencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Tabla 38

Tabla cruzada de la variable obras por impuesto y la dimensión indicadores sociales y de bienestar

		Valor	Errores estándares asintóticos	T aproximada s	Significación aproximada
Intervalos por intervalos	R de Pearson	0,074	0,033	1,944	0,002 ^c
Ordinales por ordinales	Correlación de Spearman	0,072	,036	1,896	0,008 ^c
N de casos válidos		365			

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 38 la prueba estadística de la correlación de Spearman muestra el valor de 0,008 que es inferior a 0,05 lo cual indica que, se relaciona significativamente la competencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, en este caso si se acepta la hipótesis alternativa.

4.3.6 Prueba de hipótesis específica 4

Hipótesis alternativa: Se relaciona significativamente la eficacia y eficiencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Hipótesis nula: No se relaciona significativamente la eficacia y eficiencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Tabla 39

Tabla cruzada de la variable obras por impuesto y la dimensión indicadores sociales y de bienestar

		Valor	Errores estándares asintóticos	T aproximada s	Significación aproximada
Intervalos por intervalos	R de Pearson	0,074	0,033	1,944	0,002 ^c
Ordinales por ordinales	Correlación de Spearman	0,072	0,036	1,896	0,003 ^c
N de casos válidos		365			

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 39 la prueba estadística de la correlación de Spearman muestra el valor de 0,003 que es inferior a 0,05 lo cual indica que, se relaciona significativamente la eficacia y eficiencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, en este caso si se acepta la hipótesis alternativa.

4.3.7 Prueba de hipótesis específica 5

Hipótesis alternativa: Se relaciona significativamente la gestión de resultados y responsabilidad fiscal con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Hipótesis nula: No se relaciona significativamente la gestión de resultados y responsabilidad fiscal con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Tabla 40

Tabla cruzada de la variable obras por impuesto y la dimensión indicadores sociales y de bienestar

		Valor	Errores estándares asintóticos	T aproximada s	Significación aproximada
Intervalos por intervalos	R de Pearson	0,339	0,037	3,690	0,000 ^c
Ordinales por ordinales	Correlación de Spearman	0,430	0,038	3,479	0,001 ^c
N de casos válidos		0.365			

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 40 la prueba estadística de la correlación de Spearman muestra el valor de 0,001 que es inferior a 0,05 lo cual indica que, se relaciona significativamente la gestión de resultados y responsabilidad fiscal con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019., en este caso si se acepta la hipótesis alternativa.

4.3.8 Prueba de hipótesis general

Tabla 41

Tabla cruzada de la variable obras por impuesto y beneficio social del poblador

		Valor	Errores estándares asintóticos	T aproximadas	Significación n aproximada
Intervalos por intervalos	R de Pearson	0,074	0,033	1,944	0,002 ^c
Ordinales por ordinales	Correlación de Spearman	0,072	0,036	1,896	0,007 ^c
N de casos válidos		0,365			

Fuente: Elaboración propia

Hipótesis alternativa: Se relaciona significativamente la ejecución de obras por impuestos con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

Hipótesis nula: No se relaciona significativamente la ejecución de obras por impuestos con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.

En la tabla 41, El coeficiente de correlación de Rho de Spearman es 0,033 y de acuerdo con el baremo de la correlación de Spearman existe una correlación positiva moderada y la significancia muestra el valor de 0,007 que es inferior a 0,05 lo que significa que, se relaciona significativamente la ejecución de obras por impuestos con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, en este caso se acepta la hipótesis alternativa.

CAPÍTULO V. Análisis y discusión

1. El presente estudio tiene como propósito determinar la influencia de la ejecución de obras por impuesto en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, por lo que en el siguiente estudio se dio que la ejecución de obras por impuestos influye positivamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, como se evidencia en los resultados donde el 44,4% de los pobladores indican que solo a veces las localidades realizan obras por impuesto, de la misma forma un gran porcentaje de 54,1% de los encuestados consideran que solo a veces existe un beneficio social para los pobladores. Se obtuvieron resultados similares a Espinoza, Meza y Paiva (2018) quienes concluyeron que las empresas privadas no están aprovechando el potencial que les brinda el mecanismo de Obras por Impuestos como medio para mejorar su imagen y reputación ante los beneficiarios directos de las obras ejecutadas y el público en general, es decir, no están agregando valor a su marca. Dichos resultados se asemejan a nuestros resultados obtenidos. Esta investigación coincide con la literatura de Flores quien indica que un proyecto de inversión es una modalidad de ejecución que permite que una empresa privada financie, ejecute y/o proponga proyectos de inversión, siendo el monto invertido utilizado/aplicado contra el pago a cuenta y la regularización de su impuesto a la renta.
2. La ejecución de obras por impuesto influye positivamente en el desarrollo socioeconómico y servicios públicos del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, como se evidencia en los resultado donde el 67.9% de los pobladores expresan que casi siempre la localidad de Colquepata brinda desarrollo socioeconómico y servicios públicos, de la misma forma 56.8% indican que Sangarará casi siempre la localidad brinda desarrollo socioeconómico y servicios públicos, mientras que en la localidad de Zurite el 62.7% de los pobladores indican que solo a veces la localidad brinda desarrollo socioeconómico y servicios públicos. Estos resultados son similares a los de Méndez (2016) quien concluye que el estudio realizado sobre las Obras por Impuestos es de amplio alcance, pero intenta crear bases sólidas para su aplicación, comprensión y desarrollo. De esta manera, en la medida en que los funcionarios públicos y los empresarios interesados en participar en este exitoso mecanismo

tengan un mejor conocimiento del mismo, se ayudará a su más amplia difusión. Dichos resultados coinciden con la literatura realizada por Abarca (Aba151) quien sostiene el desarrollo económico sostenible ha sido siempre uno de los objetivos más importantes en la agenda de las naciones latinoamericanas, debido a que proporciona la principal fuente de financiación para el desarrollo económico.

3. La ejecución de obras por impuesto influye positivamente en la generación de Empleo Directo e Indirecto del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, como se observa en los resultados el 41,5% comunican que casi siempre la localidad de Colquepata brinda un empleo directo e indirecto, al igual que la localidad de Zurite, mientras que en la localidad de Sangarará 54,1% indican que solo a veces brinda un empleo directo e indirecto. Estos resultados se asemejan a los de Espinoza, Meza y Paiva (2018) quienes indicaron que el beneficiario y/o el público en general desconocen las Obras por Impuestos realizadas porque la empresa privada (es decir, el ejecutor de la obra) no hace ningún esfuerzo por dar a conocer las obras; no hay apoyo publicitario durante la ejecución de las obras y menos aún después de la finalización de las mismas. Por ello, la entidad estatal se beneficia directamente del desconocimiento del mecanismo y de la participación de la empresa privada en su ejecución. De la misma manera, estos resultados se asemejan a esta literatura de Jorge, (2016)., El empleo indirecto se refiere o proviene de la necesidad de satisfacer las necesidades de los habitantes, empleados que trabajan en la empresa como representantes de la satisfacción de la comida o la ropa, entre otras cosas. Por ejemplo, si hay tres restaurantes a poca distancia de la empresa donde los empleados pueden alimentarse, esto sería un ejemplo de empleo indirecto
4. La ejecución de obras por impuesto influye positivamente en los indicadores sociales y de bienestar del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, como se evidencia en los resultados el 55.2% de los pobladores consideran que solo a veces la localidad de Colquepata brinda en los indicadores sociales y bienestar adecuadamente a los pobladores, al igual que la localidad de Sangarará el 77.8% de los pobladores consideran que solo a veces brinda en los indicadores sociales y bienestar a los pobladores de la misma forma la localidad de Zurite donde el 60.9% de los pobladores indican que solo a veces la

localidad brinda en los indicadores sociales y bienestar adecuada a los pobladores. Estos resultados similares a los de Méndez (2016) quien concluyó que se aprecia que se intente transmitir que la Ley N° 29230 aún está en proceso de perfeccionamiento y adecuación al entorno normativo actual. Por el contrario, debido a su escasa difusión, esta modalidad de inversión pública es poco conocida en el medio, por lo que invita a los gobiernos locales y regionales, así como a los empresarios con experiencia previa en este campo, a difundir con mayor entusiasmo esta modalidad de inversión pública, que aporta numerosos beneficios a los ciudadanos a nivel nacional. Estos resultados coinciden a la literatura de Inglehart (1999) quien indica que el bienestar social se define como el conjunto de características que contribuyen al bienestar general de los individuos que viven en una sociedad y que garantizan que su existencia incluya todos los aspectos que contribuyen a la satisfacción de las personas o de la sociedad.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Según los resultados conseguidos, la prueba estadística de Spearman muestra el valor de 0,001 que es inferior a 0,05 lo cual indica que se relaciona significativamente la ejecución de obras por impuestos con la variable beneficio social en las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
2. De acuerdo a los resultados, la prueba estadística de Spearman muestra el valor de 0,014 que es inferior a 0,05 lo cual indica que se relaciona significativamente la igualdad de trato y transparencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
3. Según los resultados conseguidos la prueba estadística de Spearman muestra el valor de 0,000 que es inferior a 0,05 lo cual indica que se relaciona significativamente la libertad de concurrencia empresarial con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
4. Según los resultados conseguidos, La prueba estadística de Spearman muestra el valor de 0,008 que es inferior a 0,05 lo cual indica que se relaciona significativamente la competencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.
5. Según los resultados logrados, La prueba estadística de la correlación de Spearman muestra el valor de 0,007 que es inferior a 0,05 lo cual indica que, se relaciona significativamente la gestión de resultados y responsabilidad fiscal con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019., en este caso si se acepta la hipótesis alterna.
6. Según los resultados logrados, La prueba estadística de Spearman muestra el valor de 0,003 que es inferior a 0,05 lo cual indica que se relaciona significativamente la eficacia y eficiencia con el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019, en este caso si se acepta la hipótesis alterna.

Recomendaciones

1. Se recomienda a las autoridades de las localidades de Zurite, Sangará y Colquepata de la Región Cusco promover la realización de obras del impuesto recaudado ya que con el desarrollo de las obras por impuesto se brindará una mejor calidad de vida a todos los pobladores, el cual simplifica procedimientos y libera recursos técnicos, adelantando el desarrollo socioeconómico de una región.
2. Se recomienda a las autoridades de las localidades mencionadas brindar mayor libertad de concurrencia empresarial ya que esta permitirá una la competitividad de demanda y oferta en el mercado con igualdad de condiciones a todas las empresas para desarrollar las obras por impuesto.
3. Se recomienda a las localidades de Zurite, Sangará y Colquepata de la Región del Cusco aportar por obras por impuesto y evaluar la transparencia que ofrecen las empresas y las autoridades con relación a la información económica que se puede brindar abiertamente.
4. Se recomienda a las localidades de Zurite, Sangará y Colquepata de la Región del Cusco, permitir mayor participación a las empresas ya que permitirá tener más opciones y apostar por una mejor calidad de obras generando un beneficio para la localidad.
5. Se recomienda a las autoridades de las localidades mencionadas desarrollar las obras por impuesto con empresas responsables ya que permiten cumplir con el objetivo establecido con la calidad esperada y en el tiempo determinado.
6. Se recomienda a las autoridades de las localidades de Zurite, Sangará y Colquepata de la Región del Cusco, trabajar con empresas que tengan buenos resultados ya que asegura la máxima efectividad, eficiencia y eficacia de su desempeño.

Referencias bibliográficas

- Abarca, K. (27 de mayo de 2015). *Crecimiento, desarrollo económico y desarrollo humano: significados diferentes, fines complementarios*. Obtenido de America economia: <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/crecimiento-desarrollo-economico-y-desarrollo-humano-significados-diferentes-fines->
- Aquaintel. (18 de Setiembre de 2020). *En Perú y Colombia las Obras por Impuestos aceleran nueva infraestructura de calidad con impulso del sector privado*. Obtenido de https://www.aquaintel.com.ec/public/reports/20200918_Informe_Express_3_Obras_por_Impuestos_aceleran_infraestructura_con_sector_privado.pdf
- Ávila, G., & Glave, M. (julio de 2015). *Obras por impuestos posibilidades y riesgos*. Obtenido de <http://propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Cartilla%20OxI.pdf>
- Bueno, R. (2006). *Hacia una definición de los beneficios sociales como gasto deducible del impuesto a la renta*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/17155>
- Chang, H. (26 de Setiembre de 2015). *Obras por impuesto poderosa herramienta para la ejecución de obras de infraestructura*. Obtenido de https://www.esan.edu.pe/publicaciones/2015/12/03/chang_obras_impuestos.pdf
- Congreso de la República. (SETIEMBRE de 2017). *Constitución Política del Perú*. Obtenido de <https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte1993-12-09-2017.pdf>
- Couñago, A. (20 de Agosto de 2020). *¿Qué es el bienestar? Definición y tipos*. Obtenido de unycos: <https://unycos.com/blog/que-es-bienestar/>

- De la Cerda, S., & Sánchez, E. (2017). *Programas sociales de género, análisis de su estructuración*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/884/88452017011.pdf>
- Espinoza, P., Meza, A., & Paiva, F. (23 de marzo de 2018). *Obras por Impuestos: Impacto en la población peruana y en la creación de valor de las empresas - Caso de estudio: Proyecto “Mejoramiento de los servicios educativos de la I. E. N. ° 100, distrito de Huaral, provincia de Huaral - Lima*. Obtenido de Repositorio academico UPC: <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/623857>
- Girondella, L. (14 de diciembre de 2016). *¿Qué es competencia económica? Una definición*. Obtenido de Contrapeso.info: <https://contrapeso.info/que-es-competencia-economica/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hurtado, J., & Dávila, C. (2016). *Guía sobre los principales beneficios sociales*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/359363977/BDO-Peru-Guia-sobre-los-principales-beneficios-sociales-pdf>
- Inglehart, R. (1999). *Modernización y Posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=175334>
- Jorge, F. (2016). *El servicio público*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4455/12.pdf>
- Lara, P. (Julio de 2013). *La competencia económica y la libre concurrencia*. Obtenido de <https://pedrolarav.com/2013/07/12/que-es-la-competencia-economica-y-la-libre-concurrencia/>
- Martínez, H., Gutiérrez, P., & Medina, D. (2019). *Obras por Impuestos: Medida para transformar las zonas más afectadas por el conflicto armado en Colombia*. Obtenido de https://ideaspaz.org/media/website/FIP_ObrasxImpuestos.pdf

- MEF. (2020). *Preguntas frecuentes sobre obras por impuestos (OXI)*. Obtenido de <https://www.proinversion.gob.pe/capacitacion-oxi/docs/FAQ-Cuatro-Fases-OxI.pdf>
- Méndez, D. (junio de 2016). *Naturaleza y Régimen Jurídico de las obras por Impuestos*. Obtenido de Repositorio institucional PIRHUA : https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2476/DER_055.pdf?sequence
- Mokate, K. M. (julio de 2001). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad*. Obtenido de BID: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14536/eficacia-eficiencia-equidad-y-sostenibilidad-que-queremos-decir>
- OCSE. (2018). *Contrataciones del Estado*. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/concurso-de-cas-n%C2%B0-004-2018-osce-lima>
- OXFAM. (2019). *Entre 7 y 8 millones de peruanos no tienen acceso a agua potable*. Obtenido de <https://peru.oxfam.org/qu%C3%A9-hacemos-ayuda-humanitaria/entre-7-y-8-millones-de-peruanos-no-tienen-acceso-agua-potable>
- Pena, B. (2009). *La medición del Bienestar Social: una revisión crítica*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE ALCALA: <http://www.revista-eea.net/documentos/27206.pdf>
- Serebrisky, T., & Pastor, C. (Mayo de 2017). *Financiamiento privado de la infraestructura en América Latina y el Caribe: Chile, Perú y Uruguay*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Financiamiento-privado-de-la-infraestructura-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Chile-Per%C3%BA-y-Uruguay-como-casos-de-estudio.pdf>
- SWISSOCIAL. (2013). *Beneficio Social*. Obtenido de Optimizing social impact: <https://www.swissocial.com/?submenu=Social%20Impact>
- USAID. (2010). *PRESENTACIÓN DE SÍNTESIS A LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL USAID*. Obtenido de

https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1862/resumen_autoevaluacion_evaluamos_para_mejorar_2012.pdf

Vera, R. (Julio de 2015). *Los beneficios sociales de un proyecto de inversión pública (PIP)*. Obtenido de

<https://ingbioquimicacvblog.files.wordpress.com/2017/02/beneficio-sociales-para-proyecto-de-inversic3b3n.pdf>

Anexos

a) Matriz de Consistencia

TÍTULO: “OBRAS POR IMPUESTO EN BENEFICIO SOCIAL DEL POBLADOR DE LA REGIÓN CUSCO EN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO, 2015-2019”

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables/ dimensiones	Metodología
¿Cómo se relaciona la ejecución de obras por impuesto en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019?	Determinar la relación de la ejecución de obras por impuesto en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.	La ejecución de obras por impuestos se relaciona significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.	VARIABLE DE ESTUDIO 1: Obras por impuesto DIMENSIONES: ● Libertad de concurrencia empresarial ● Igualdad de trato y transparencia ● Competencia ● Eficacia y eficiencia ● Gestión de resultados y responsabilidad fiscal.	Tipo: Descriptivo correlacional Diseño de Investigación: No experimental de corte transversal o transeccional correlacional. Población: Pobladores de la localidad de Zurite, Sangarará y Colquepata Muestra: 689 pobladores elegidos mediante muestreo probabilístico, estratificado. Técnicas/ instrumentos: Encuesta/ Cuestionarios para ambas variables
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos		
1)¿Cómo se relaciona la libertad de concurrencia empresarial en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019? 2)¿Cómo se relaciona la igualdad de trato y transparencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019? 3)¿Cómo se relaciona la competencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019? 4)¿Cómo se relaciona la eficacia y eficiencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019? 5)- ¿Cómo se relaciona la gestión de resultados y responsabilidad fiscal en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019?	1) Determinar la relación de la libertad de concurrencia empresarial en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019. 2) Determinar la relación de la igualdad de trato y transparencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019. 3) Determinar la relación de la competencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019. 4) Determinar la relación de la eficacia y eficiencia en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019. 5) Determinar la relación de la gestión de resultados y responsabilidad fiscal en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.	1) La libertad de concurrencia empresarial relaciona significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019. 2) La igualdad de trato y transparencia relaciona significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019. 3) La competencia relaciona significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019. 4) La eficacia y eficiencia relacionan significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019. 5) - La gestión de resultados y responsabilidad fiscal relaciona significativamente en el beneficio social del poblador de las zonas de Zurite, Sangarará y Colquepata de la Región Cusco, 2015-2019.	VARIABLE DE ESTUDIO 2: Beneficio Social de los pobladores DIMENSIONES: ● Desarrollo socioeconómico ● Servicios públicos ● Empleo directo e indirecto en la localidad ● Indicadores sociales ● Indicadores de bienestar	Técnicas para el análisis de datos: SPSS, v. 26 Prueba estadística de τ de Kendall y tablas en Excel.

b) Instrumento

Estimado(a) Señor, el presente cuestionario trata sobre la ejecución de obras por impuesto y beneficio social de los pobladores que tiene como propósito recoger información para detectar las dificultades que se presentan con la finalidad de mejorar su proceso. Es anónimo, en tal sentido te pedimos responder sincera y libremente para lo cual deberás marcar con una (x) la alternativa que creas correcta.

Gracias.

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

N°	Preguntas	Categorías				
		5	4	3	2	1
	Variable independiente: Obras por impuesto					
	D1: Libertad de concurrencia empresarial					
1.	La municipalidad promueve el libre acceso de la empresa privada en el proceso de obras por impuestos					
2.	La municipalidad facilita a la empresa privada su participación en el proceso de obras por impuestos.					
	D2: Igualdad de trato y Transparencia					
3.	La municipalidad brinda las mismas oportunidades a las empresas y entidades privadas para formular sus propuestas					
4.	La municipalidad excluye privilegios a las empresas y entidades privadas para formular sus propuestas favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva.					
5.	El municipio brinda información clara y coherente con el fin de que el proceso de Obras por Impuestos sea comprendido por las empresas privadas					
6.	El proceso de obras por impuestos se desarrolla con libertad de concurrencia empresarial y bajo condiciones de igualdad de trato en obras por impuestos					

7.	El municipio garantiza la objetividad e imparcialidad en el proceso de obras por impuestos					
D3: Competencia						
8.	El municipio promueve una competencia efectiva con el fin de obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público en obras por impuestos					
9.	El municipio no permite la competencia efectiva en las empresas y entidades privadas para formular sus propuestas de obras por impuestos					
D4: Eficacia y eficiencia						
10.	El municipio, durante el proceso de selección ejecución de obras por impuestos, cuida que se orienten y cumplan con los fines, metas y objetivos que persiguen como entidad pública					
11.	El municipio garantiza la efectividad y satisfacción del cumplimiento de obras por impuestos con el fin que repercutan positivamente en la vida de los pobladores					
12.	El municipio garantiza que las obras por impuestos sean del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.					
D5: Gestión de resultados y Responsabilidad fiscal						
13.	El municipio opta por la alternativa que permite la ejecución oportuna del Proyecto.					
14.	El municipio, promueve la celeridad en todas las fases del Proyecto de obras por impuestos					
15.	El municipio supervisa, en todo el proceso de obras por impuestos, que el manejo de las finanzas públicas sea responsable sujetarse a los límites de deuda y al cumplimiento de las reglas fiscales.					
16.	El municipio cumple responsablemente con las disposiciones normativas vigentes, en el proceso de obras por impuestos					
Variable dependiente: Beneficio Social de los pobladores						
D1: Desarrollo socioeconómico						

17.	Se percibe una mejora en la economía de las familias de los que trabajan en las obras por impuestos de la zona					
18.	El pueblo donde se han ejecutado las obras por impuestos muestra un mejoramiento en el movimiento económico					
19.	Se percibe en los mercados y centros comerciales un incremento de movimiento a partir de la presencia de obras por impuestos					
D2: Servicios públicos						
20.	Las obras por impuestos en el sector educación, permitirá una mejor atención a los pobladores de la zona					
21.	Se percibe en los pobladores satisfacción por la mejora de los servicios que brindarán las obras educativas de obras por impuestos					
D3: Empleo directo e indirecto en la localidad						
22.	En la ejecución de obras por impuestos los pobladores de la zona de impacto se benefician con empleo directo					
23.	Las remuneraciones a los pobladores del distrito son mejores en obras ejecutadas por otras modalidades					
24.	Se percibe el incremento de personas migrantes de otras zonas como producto de la ejecución de obras por impuestos					
25.	La ejecución de obras por impuestos genera trabajo indirecto en los pobladores de la zona de impacto					
26.	El trabajo indirecto que se genera por la ejecución de obras por impuestos beneficia principalmente a los pobladores de la zona de construcción de la obra					
D4: Indicadores sociales						
27.	La zona de impacto de las obras por impuestos en educación ayuda a un mejor posicionamiento social de los pobladores involucrados					
D5: Indicadores de bienestar						

28.	Se percibe en la población mayores espacios de esparcimiento producto de la apertura laboral en las de obras por impuestos					
29.	Se percibe en la población un incremento en sus ingresos diarios como producto de la ejecución de obras por impuestos en el sector					

c) **Constancias**

GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISION
Y LIQUIDACION DE INVERSIONES
"Año del Bicentenario del Perú : 200 Años de Independencia"



EL QUE SUSCRIBE ANALISTA DE LAS OBRAS POR IMPUESTO DE LA
GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE INVERSIONES
DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que la bachiller: RINA CONDORI ALARCON, identificada con DNI N° 41342920 en fecha 07 de Febrero.2021 ha aplicado cuestionarios para recoger información sobre la obra por impuesto "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, REDES DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE SANGARARÁ, PROVINCIA DE ACOMAYO – CUSCO", a los beneficiados de la población de Sangarará, con la finalidad de obtener información para la investigación **OBRAS POR IMPUESTO EN BENEFICIO SOCIAL DEL POBLADOR DE LA REGION DE CUSCO, EN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, 2015-2019**, del departamento del Cusco.

Se le expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime por conveniente.

Cusco, febrero del 2021.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISION Y
LIQUIDACION DE INVERSIONES



Ing. Florencia Cáceres Palma
ANALISTA DE OBRAS POR CONTRATA E IMPUESTOS
CIP. 33893

Trabajemos
con
Integridad

Av. Tomasa Tito Condemayta s/n – Wanchaq
www.regioncusco.gob.pe
Central Telefónica: 084-22131

EL QUE SUSCRIBE, ANALISTA DE LAS OBRAS POR IMPUESTO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que la bachiller: RINA CONDORI ALARCON, identificada con DNI N° 41342920 en fecha 26 de Febrero.2021 ha aplicado cuestionarios para recoger información sobre la obra por impuesto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA CAPITAL DE COLQUEPATA, DISTRITO DE COLQUEPATA- PAUCARTAMBO – CUSCO", a los beneficiados de la población de Colquepata, con la finalidad de obtener información para la investigación **OBRAS POR IMPUESTO EN BENEFICIO SOCIAL DEL POBLADOR DE LA REGION DE CUSCO, EN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, 2015-2019**, del departamento del Cusco.

Se le expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime por conveniente.

Cusco, Marzo del 2021.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISION Y
LIQUIDACION DE INVERSIONES
Ing. Florencio Cáceres Palma
ANALISTA DE OBRAS POR CONTRIBUCION IMPUESTOS
CIP. 32003

EL QUE SUSCRIBE ANALISTA DE LAS OBRAS POR IMPUESTO DE LA
GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE INVERSIONES
DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que la bachiller: **RINA CONDORI ALARCON**, identificada con DNI N° 41342920 en fecha 28 de Febrero.2021 ha aplicado cuestionarios para recoger información sobre la obra por impuesto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, Y ALCANTARILLADO EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE ZURITE, PROVINCIA DE ANTA – CUSCO" a los beneficiados de la población de Zurite, con la finalidad de obtener información para la investigación **OBRAS POR IMPUESTO EN BENEFICIO SOCIAL DEL POBLADOR DE LA REGION DE CUSCO, EN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, 2015-2019**, del departamento del Cusco.

Se le expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime por conveniente.

Cusco, Marzo del 2021.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISION Y
LIQUIDACION DE INVERSIONES
Ing. Florencio Cáceres Palma
ANALISTA DE OBRAS POR CONTRATA E IMPUESTOS
CIP. 30893

d) Fotos Colquepata











e) Foto de Zurite







f) Fotos Sangarará



















